



"Dime quién soy y te diré quién eres"

Semiosis y significación de las prácticas de identificación: etnografía
sobre procesos de comunicación en el entorno del teletrabajo

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

CURSO 2017/18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN
ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES

INMACULADA VÁZQUEZ GONZÁLEZ
TUTOR: ÁNGEL DÍAZ DE RADA BRUN
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA

ÍNDICE

1.- Introducción.....	3
2.- Metodología.....	6
2.1- Herramientas del trabajo de campo.....	7
2.2- El Grupo de Discusión: identificación en acción.....	9
3.- Una aproximación a la semiótica de la identificación: fundamentos teóricos...11	
3.1.- Identificación como alternativa a la "identidad"	12
3.2.- Comunicar identificaciones.....	14
3.3.- La agencia en la producción de signos de identificación.....	17
4.- Análisis del material: Identificaciones en cursos de acción social.....21	
4.1.- Identificaciones públicas/privadas: temporalización y espacialización en contextos de interacción.....	22
4.2.- Modos de <i>identificación fuerte e identificación débil</i>	26
4.3.- La <i>tematización</i> como generador de modos de identificación fuerte....	28
4.4.- La "riña", o los conflictos de la interpretación de identificaciones.....	31
4.5.- Ironía y sentido del humor como atenuantes en los modos de identificación fuerte.....	34
4.6.- Vestimenta y uniformidad: signos de identificación fuerte.....	36
4.7.- Las Nuevas Tecnologías: Productos y productores de identificación...43	
5.- Conclusiones.....	51
6.- Bibliografía.....	55

INTRODUCCIÓN

La idea fundamental que desarrollo a lo largo de estas páginas está centrada en el análisis de las prácticas de identificación en tanto que procesos semióticos y como parte de actos de comunicación. Se trata de un proceso complejo ya que debe ser analizado en cada una de sus fases, y por ello debo advertir que este trabajo es sólo una mera aproximación que no pretende más que poner de relieve algunas primeras cuestiones que en todo caso requerirían de un trabajo más profundo que excedería la extensión de la que dispongo ahora. Entiendo *las prácticas de identificación como un fenómeno de comunicación y significación y por tanto con una función semiótica*. Identificarse es comunicar significando, y todo ello en el marco de unos códigos. El objetivo general que persigo es el estudio de las formas en que se producen estos procesos de identificación y las dinámicas que ocurren durante el mismo. Sostengo que la práctica de identificación forma parte de un proceso absolutamente relacional en el que interviene no solo el que se identifica, sino muy especialmente aquel o aquellos que nos identifican; dicho de otro modo, "nos identificamos *para que* otros nos identifiquen", y "nos identificamos *porque* otros nos identifican". Como primer esbozo me he permitido dividir el proceso en cuatro fases o conjuntos de acciones. Esta división obedece exclusivamente a la necesidad teórica y en ningún caso refleja de forma literal la dinámica de la práctica en el plano *emic*. Distinguir estas cuatro fases no significa que los agentes distingan de forma intencionada un principio, un recorrido y un final; muy al contrario, debo confesar que se aleja de mi capacidad, dados los datos producidos hasta el momento, el poder afirmar siquiera que exista tal principio, sino que más bien el carácter performativo y recursivo de este proceso lo hace difícil de delimitar en la práctica. Insisto en que esos momentos que distingo son tan solo unidades mínimas apreciadas durante el análisis del material producido en el trabajo de campo, y tan sólo con fines teóricos. Será necesario continuar investigando y produciendo datos que ayuden a perfilar con más precisión estos procesos de identificación.

Las cuatro fases o conjuntos de acciones son los siguientes:

1. Elaboraciones del *yo* (Autocomprensiones/Emisor)
2. Proyecciones del *yo* (En contextos de interacción emisor/receptor)
3. Interpretaciones y reverberaciones del *yo* (receptor)
4. Ajustes y reelaboraciones del *yo* (Emisor)

En torno a este esquema inicial he intentado guiar mi trabajo que, insisto una vez más, es tan sólo una primera aproximación al estudio de un proceso complejo y multidimensional, dado que involucra aspectos cognitivos del plano mental, así como aspectos relacionales del plano intersubjetivo.

El grupo social que he seleccionado es el de los teletrabajadores. El teletrabajo se define como una particular relación laboral en la que los trabajadores desarrollan su actividad lejos de donde se encuentra el centro de producción. Su condición de trabajadores no difiere en absoluto a la del resto de trabajadores presenciales que sí acuden a diario a sus puestos de trabajo ubicados en los locales de la empresa. Sin embargo, su entorno laboral presenta particularidades con respecto al resto de compañeros. Las condiciones que median sus relaciones tanto con el resto de compañeros, como con sus jefes o con los clientes y demás agentes externos a la empresa, son distintas. La principal diferencia es sin duda el espacio donde se producen las relaciones y que es la casa. La casa se presenta como el lugar donde se desarrollan y ocurren las convergencias de las dimensiones público y privado, habitualmente consideradas como par de opuestos que emergen en tiempos y espacios distintivos. El *canal* a través del cual mantienen estas relaciones limita y condiciona el modo en que los agentes expresan sus identificaciones: *las tecnologías de la información y la comunicación*. La presencia permite mantener relaciones significadas por la emergencia de multitud de elementos sensibles que ayudan a hacer comprensible la experiencia y formar parte de la gramática relacional. Estas diferencias no sólo son percibidas por los agentes que realizan teletrabajo, sino que también suponen una transformación de los lenguajes de comunicación para el resto de compañeros que trabajan de forma presencial y que deben, por necesidades del negocio, mantener constantemente contacto con estas personas que "están en casa" pero al mismo tiempo "están en el trabajo".

METODOLOGÍA

Herramientas del trabajo de campo

Para el desarrollo de este trabajo se han seguido las técnicas de investigación etnográfica propias de la antropología. Dado que se trata de un proyecto amplio, para el presente trabajo se han producido datos a partir de material empírico recolectado en tres momentos o etapas diferentes. Si bien desde el principio el objetivo era el mismo, lo cierto es que de forma paulatina he ido precisando cada vez más los perfiles de mi objeto de estudio, es decir, los modos de poner en práctica los procesos de identificación. A lo largo de estas fases he recurrido a tres técnicas de investigación etnográfica: observación de las interacciones en situaciones sociales, entrevistas semidirigidas y por último, el desarrollo de un grupo de discusión en el que he reunido a trabajadores presenciales y teletrabajadores para poner en juego los modos en que se perciben entre sí. Momentos y lugares diferentes aportan matices suficientes para determinar, como se comentará más adelante, la indiscutible vinculación o anclaje entre el lugar y los contenidos argumentales de la identificación. Diferentes contextos que me han permitido producir clases distintas de datos, así como distinguir diferentes modos de producción de signos de identificación.

Primera etapa: Marzo-junio 2016¹

En esta primera etapa, el trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas semi-estructuradas realizadas de forma individual a teletrabajadores. Entrevisté a diez teletrabajadores en los locales de la empresa, por un lado, y en el domicilio de dos teletrabajadoras, por otro. En este último caso y debido a mi cercanía personal, me fue posible realizar observación participante. Para el presente trabajo he hecho una relectura del material recogido entonces, habida cuenta del afinamiento de mis objetivos que durante este tiempo se ha ido produciendo. La experiencia de "volver a escuchar" ha desvelado nuevos matices que en su momento pasaron desapercibidos.

¹ Material recogido durante el trabajo de campo realizado para la elaboración del "Trabajo Final de Grado", del Grado "Antropología Social y Cultural", UNED, curso 2015/16

Segunda etapa: Marzo-junio 2017²

En el trabajo de campo para esta etapa me centré en el análisis de la mediación y efectos de las tecnologías, y más concretamente en el uso del teléfono móvil, como vehículo para la producción de signos y como signo mismo, en las prácticas de identificación. Realicé entrevistas centradas fundamentalmente en el uso e implicación del móvil en las gramáticas³ de identificación. En esta ocasión amplié el espectro y no me ceñí exclusivamente al grupo social de los "teletrabajadores", sino que incluí a trabajadores presenciales que no obstante, durante su tiempo privado fuera del horario laboral (principalmente en casa), continúan atendiendo cuestiones del trabajo fundamentalmente a través del teléfono móvil. A partir de este material he podido comprobar la importancia de las nuevas tecnologías que operan como canales de comunicación pero también se postulan como signos de identificación. Los objetos materiales, cuyos interpretantes están regulados por convenciones sociales son sin duda importantes apoyos de refuerzo en cualquier proceso de identificación, sea a través de la vestimenta, o como en este caso, a través de las nuevas tecnologías. Sin embargo, el uso del móvil se ha extendido hasta el punto de institucionalizarse y llenarse de significación, convirtiéndose en un símbolo y siendo su interpretante un signo de identificación. Su posición en el espacio y su uso en el tiempo constituyen una parte importante del contenido del texto comunicativo. En el análisis del material profundizaré sobre esta cuestión.

² Material recogido durante el trabajo de campo realizado para la elaboración del Trabajo final de la asignatura "Enfoques Intensivos Sobre el Proceso Metodológico en Antropología" del Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, UNED, curso 2016/17

³ El término "gramática" se usa aquí siguiendo la definición de Baumann y Gringrich, 2004 (Citado en la Reseña de Ángel Díaz de Rada en "Grammars of Identity/Alterity. a structural Approach" Gerd Baumann y Andre Gringrich (comps.), Grammars of Identity/Alterity. A Structural Approach, Berghahn Books, Nueva York, 2004, xiv + 219 pp.: "*Usamos la palabra (gramática) como un simple atajo para ciertas estructuras clasificatorias o esquemas clasificatorios de los que podemos sostener que hemos reconocido una amplia variedad de procesos que tienen que ver con el acto de definir la identidad y la alteridad. Denominamos a estas concepciones sociales esquemas clasificatorios o estructuras clasificatorias porque no se definen por su contenido, sino por el modo en que disponen cualesquiera contenidos del selfy del otro que son utilizados para producir estructura.*

Tercera etapa: Febrero 2018

En esta última etapa organicé un grupo de discusión en torno al tema "trabajo presencial vs teletrabajo". Logré reunir a seis personas, todas ellas trabajadores con diferentes perfiles. Dos de ellas realizan teletrabajo dos días a la semana y el resto trabajan de forma presencial en los locales de sus respectivas empresas. Tres de los participantes en el grupo de discusión trabajan de forma presencial a tiempo completo, mientras que uno de ellos, un profesional liberal, en el pasado tuvo el despacho en su domicilio particular, pero en la actualidad tiene alquilada una vivienda donde se ubica su despacho profesional, separando así los espacios de actividad pública y privada, y separando por tanto sus dominios de identificación.

El Grupo de Discusión: identificación en acción

Un grupo de discusión, como señala Krueger, es *"una conversación cuidadosamente planteada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo. Los miembros del grupo se influyen mutuamente, puesto que responden a las ideas y comentarios que surgen en la discusión"* (Krueger, 1991:24). Esta fue la razón que hizo de esta técnica una buena manera de observar a los agentes en acción de identificación. Puesto que sostengo que cualquier proceso de identificación se enmarca en un procesos de comunicación y de significación, y que por tanto posee una clara función semiótica que se materializa en la producción de signos como parte del texto del mensaje comunicativo, y que esos signos precisan de una interpretación que a su vez se convierte en un signo, parecía necesario presenciarse su desarrollo en un contexto en el que los agentes reprodujeran el proceso para ser analizado.

Sin embargo, desde el principio tuve en cuenta los efectos de mi posición en el campo. En principio asumí mi rol de agente presente pero que no participa, es decir, de "agente implicado pero que no se implica", y limitando mi actuación a una mera observación. Como apunta Ibáñez (1979), en su texto "Más allá de la sociología. El grupo de discusión", *"el discurso es provocado o lo que viene a ser lo mismo tematizado, y todos los elementos de la situación social (canal de selección, estructura del espacio/tiempo de la reunión, composición del grupo) son provocados implícitamente"* (1979:266). A

medida que transcurría la sesión, y sobre todo cuando me sumergí en el análisis del material empírico, empecé a tener conciencia de que también yo me había convertido en agente participante, elaborando y proyectando autocomprensiones, y lo más importante, recibiendo en forma de signos las interpretaciones que de mis autocomprensiones hacían los agentes participantes. Fui yo quien tematizó el proceso al proponerles el tema de discusión. En multitud de ocasiones, sobre todo al principio, cuando hablaban me miraban a mí en espera de que les devolviera un texto interpretado de los argumentos de sus identificaciones. Como anticipo al análisis contaré que cuando comenzamos la reunión, al sentarme puse sobre la mesa una carpeta con folios en blanco, tal vez demasiados dadas mis expectativas de utilizarlos, y un bolígrafo. Mi intención era la de no tomar notas puesto que la sesión se grabó en formato de audio, pero al cabo de un buen rato y mientras alguien producía discurso verbal, pude comprobar que uno de los agentes miraba con interés mis páginas en blanco. Inmediatamente interpreté esta atención y lo traduje del siguiente modo: "la página en blanco le está haciendo pensar que no estoy prestando atención, puesto que en caso contrario tomaría notas y no pararía de escribir". No les había dado más información que la que les correspondía tener, es decir, no entré en detalles metodológicos que se me antojaban irrelevantes para ellos. No sabían que mi interés no se centraba tanto en el acto de habla en sí puesto que tenía la grabación, sino en la descripción densa que incluye aspectos perceptivos extralingüísticos. Lo importante es que al interpretar ese signo referido al objeto (mi inactividad percibida), fui impelida a producir una respuesta conducente a servir de signo y con ello ajustar y reelaborar la imagen equivocada que sobre mí había proyectado de forma no intencionada y de ese modo comunicarle que mi interés era absoluto: comencé a garabatear sobre el papel en blanco. Me atrevo a decir que noté cierto sosiego en su actitud, o al menos esa es la información que recibí a través de los signos producidos por su mirada que denotaban aprobación. Ni que decir tiene que lo que escribí no tenía ningún sentido, y es precisamente ahí donde reside la función semiótica de los procesos de comunicación: no importaba el contenido de lo que escribía porque lo importante era la acción de escribir. En palabras de Umberto Eco: "*En este sentido, la semiótica es, en principio, la disciplina que estudia todo lo que puede usarse para mentir*" (Eco, 1995, p. 22).

Una aproximación a la semiótica de la identificación: Fundamentos teóricos

Identificación como alternativa a la identidad

Una de las categorías centrales de este trabajo es sin duda el concepto de *identificación*. La *identidad*, con un largo recorrido en el análisis teórico, ha quedado en desuso o al menos se prefiere el uso del término *identificación*. Brubaker y Cooper (2001), desarrollan en su texto "Más allá de identidad" un detallado análisis en el que se justifica este cambio de concepto. Uno de los problemas que arrastra es el de su carga de esencialismo. Esto significa, tal como señalan los autores, que cualquier autocomprensión recogida en este término acaba convertida en una sustancia sólida e inmutable. En otras palabras, que cualquier cosa denominada identidad, se presenta como construida de una vez por todas. En estos términos, la identidad sería una forma de expresar una idea acerca de uno mismo que a partir de ese momento será siempre idéntica, como puede ser el DNI: conjunto de datos ciertos y permanentes. Pero en otros casos esta identidad particular será también idéntica a la de otros que reúnan las condiciones para ingresar bajo su denominación, y así tiene todos los ingredientes para convertirse en herramienta política. Es interesante la cita que hacen de Margaret Somers, quien menciona un elemento fundamental que es el concepto de *narrativa*, que añade tres de las bases incorporadas en el concepto: tiempo, espacio y relacionalidad (Citado en Brubaker y Cooper, 2001, 14-15). Lo que viene a decir es que cualquier construcción idealizada a cerca de uno mismo adquiere su sentido en contextos de interacción y como parte del argumento de un texto a través del cual comunicamos a otros esa idealización sobre uno mismo. La identidad es un proceso relacional y por tanto contextual, durante el cual comunicamos a otros nuestras autocomprensiones, o como citan los autores, una clase de *subjetividad situada* y que podría sintetizarse en la idealización de lo que es uno respecto al lugar que ocupa en la situación social, y respecto del rol que se espera desempeñe. Y puesto que estas autocomprensiones son construcciones idealizadas en contextos de acción particulares, queda despojado el concepto de aquel aire de sustantivación del que puede adolecer. En este sentido, los autores proponen el término *identificación* como alternativa a la identidad, de manera que despeje cualquier duda entorno a su ontología procesual. Como ellos mismo señalan, "*La identificación invita a la identificación de los agentes que llevan a cabo la tarea de identificar*" (2001:21). Es precisamente esta idea de doble dirección, identificarse-identificando, la que da título a este trabajo. Continúan con una reflexión que, al hilo del presente análisis, resulta imprescindible y que en resumen se refiere a

que más allá de las narrativas públicas como construcciones elaboradas desde instancias y discursos políticos, la acción de identificar se inserta en la vida cotidiana permitiendo la expresión social de la experiencia particular. No importa que la etiqueta a la que nos adherimos o con la que nos identificamos sea universal o de andar por casa; no importa que se trate de identificaciones étnicas o con gran brillo mediático como las identificaciones indígenas: cada vez que proyectamos hacia lo demás una idea a cerca de nosotros mismos, estamos identificándonos y además, lo hacemos permanentemente de manera que me atrevo a afirmar que nuestra vida social solo adquiere sentido con la emergencia de identificaciones, ya sea en la práctica de autocomprendernos como en la de interpretar las autocomprensiones de los demás, en una especie de juego social interminable.

Pero la tarea de *identificarse-identificar* requiere de un cierto orden o esquema cultural que ayude a su comprensión. Las dinámicas de interacción ocurren a un ritmo tal que se hace necesario alguna clase de gramática que simplifique el proceso. El catálogo de acciones de identificación es demasiado amplio y un modo de ordenarlo es a través de la *categorización*. Kleiber, en su obra "La Semántica de los Prototipos. Categoría y sentido léxico" se refiere a la categorización de este modo: "*Esta operación mental que consiste en agrupar cosas diferentes, la encontramos en todas nuestras actividades de pensamiento, de percepción, de palabra, y también en nuestras acciones*" (1995:16). Esto amplía la visión de Lakoff quien opina que el pensamiento posee propiedades estructurales (Citado en Kleiber, 1995 p.16). Lo que vienen a decir estos autores es que cualquier actividad del pensamiento pasa por una fase de categorización en la que los diferentes elementos que componen la proposición se agrupan para organizar la experiencia. Pero cabría añadir que no solo para almacenarla, sino para poder expresarla en actos comunicativos. De tal manera, categorizar formaría parte de un sistema de comunicación en el que se recogerían los signos, los objetos a los que se refieren y los interpretantes de esos signos. Dicho de otro modo, una categoría reúne las condiciones de un código, así como un catálogo de signos vinculados por convención social a unos interpretantes bajo los que subyacen sistemas de significación. Centrándonos en la categoría y siguiendo a Kleiber, esos signos enmarcados en códigos convencionales poseen una función semiótica. Esa función semiótica vendría dirigida por la idealización de un *prototipo*. La definición que da Kleiber del *prototipo* es la apuntada por E. Rosch: "(...) prototipo como el ejemplar más idóneo e incluso el mejor caso, el mejor

representante o caso central de una categoría" (Citado en Kleiber, 1995 p.47). Aclara Kleiber que no se trata "del modelo a partir del cual fabricar en serie", sino que, a mi juicio, significa un modelo idealizado a partir de la experiencia y de las convenciones, de tal forma que cuanto más se asemejen nuestras autocomprensiones a ese modelo prototipológico, más efectivo será nuestro trabajo en aras de proyectar la imagen mental de nosotros mismos. Es decir, cuanto más se parezca a ese modelo o más propiedades típicas tenga nuestra forma de identificación, más se ajustará a nuestras expectativas la interpretación que se haga de ella por parte de los demás. Sin embargo el prototipo no es fijo, es decir, no posee unos atributos fijos e idénticos para todos los miembros del grupo, sino que presenta escalas de prototipicidad de manera que puede haber conflictos en la interpretación cuando en la interacción el grado de parecido difiera entre la imagen mental de unos y otros. Para Kleiber, la *semejanza de familia* será la condición necesaria para que exista acuerdo de conjunto (1995 p. 51). Según esta afirmación, lo que se requiere para pertenecer a una categoría es compartir algún rasgo con otros miembros de la categoría. Como se verá en el análisis del material, los conflictos en la interacción surgen en ocasiones como resultado de una negociación en la que los diferentes miembros participantes deben llegar a un acuerdo en torno al grado de adecuación prototipológica de esos *modelos cognitivos idealizados* y expresados por los agentes como representativos de esa categoría. Como sugiere Lakoff, estos modelos cognitivos idealizados representan conjuntos estructurados de acuerdo a cuatro principios: 1) estructuras proposicionales, 2) estructuras con esquema de imagen, 3) extensiones metafóricas y 4) extensiones metonímicas (en Kleiber, 1995 p. 164-165). Podría resumirse diciendo que una idealización del prototipo implica una imagen real o metafórica, y un enunciado lingüístico que represente esa imagen. De hecho, el propio Kleiber sostiene que esa imagen del prototipo no es más que una *ficción gramatical cómoda*, y lo que se persigue son juicios a cerca del grado de prototipicidad (1995:144).

Comunicar identificaciones

Establecidos los marcos teóricos desde los que analizo las prácticas de *identificación* y vinculadas a ellas, las prácticas de *categorización*, conviene ahora situarlas en el contexto de los *procesos de comunicación* y de los *sistemas de significación* subyacentes, o lo que es lo mismo, indagar en la *función semiótica* de la identificación.

Uno de los autores que más ha trabajado el enfoque semiótico es sin duda Umberto Eco. En su obra publicada en 1976, "Tratado de Semiótica General", Eco desarrolla una *teoría de la producción de signos*. Tal como apunta, producir signos consistiría en emitir una imagen, un gesto, un objeto, que más allá de sus funciones físicas, esté destinado a *comunicar* (Eco, 1995, p. 227). El objeto de este trabajo es el de abordar el análisis de cualquier práctica de identificación como parte de un proceso de comunicación, y por tanto como un proceso de producción de signos conducentes a transmitir una idealización a cerca de uno mismo. Esos signos, y siguiendo a Eco, dependerán a su vez de unos códigos entendidos como conjuntos de convenciones sociales, o de categorías como comentábamos anteriormente. En otras palabras, cuando abordamos el análisis de un proceso de identificación, lo hacemos desde dos dimensiones diferentes aunque estrechamente relacionadas; por un lado, como un fenómeno de significación, establecida ésta de forma convencional a través de sistemas de códigos que generan funciones semióticas también por convención social; por otro lado, lo abordamos como un proceso de comunicación mediante la producción de signos.

Hablar de función semiótica requiere de una introducción en torno a los términos teóricos en que se desarrolla. Eco define la *semiótica* como: "la teoría que se ocupa de cualquier cosa que pueda considerarse como signo", y continúa definiendo *signo* como: "cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto significante de cualquier cosa" (1995:21). Por otro lado define *código* como: "sistema de significación que reúne entidades presentes y ausentes", y para terminar, explica el concepto de *significación* de este modo:

siempre que una cosa materialmente presente a la percepción del destinatario representa otra cosa a partir de reglas subyacentes, hay significación. (...) basta con que el código establezca una correspondencia entre lo que representa y lo representado (1995:24).

Es importante tener en cuenta lo que dice respecto de esto último, ya que el hecho de hablar de la existencia de un destinatario, es decir, de alguien que reciba el mensaje producido mediante signos, no requiere de su existencia real o presencia física. Cuando construimos una idea del *yo*, lo hacemos pensando en ese destinatario aun cuando no sepamos quien es. Incluso nosotros mismos podemos convertirnos en destinatarios de nuestro *yo* en esa especie de desdoblamiento en el que un "yo" se convierte en un "otro", como cuando nos miramos al espejo o como ocurre en los entornos virtuales con el uso

de los selfies que funcionan a modo de desdoblamiento, desde un "yo que es yo" y un "yo que es otro".

Interesa profundizar en la noción de signo puesto que la centralidad de este texto es precisamente desarrollar una idea en torno a las prácticas de identificación a partir de un proceso de producción de signos como parte de procesos de comunicación. El signo, tal como ha sido definido tradicionalmente, se presenta como un significante que conduce a un significado. Sin embargo, desde una perspectiva semiótica, el signo constituye una acción que representa un objeto (o entidad) y que precisa de un *interpretante* que explique esa relación entre el signo y su objeto, pero que a su vez se convierte en signo para explicar y traducir esa relación de aquel signo y aquel objeto, y que a su vez requerirá de un interpretante, y así incesantemente (1995:32). Es importante prestar atención a este circuito en el que se van reproduciendo los tres elementos de forma continuada: *signo-objeto-interpretante*. Siguiendo la idea fundamental que propongo, los agentes nos identificamos produciendo signos de acuerdo a convenciones socialmente aceptadas y recogidas en códigos o categorías, sólo porque sabemos que cualquier destinatario podrá interpretar esos signos y convertirlos en un argumento de identificación. Eco hace una referencia a Goffman que refrenda esto último:

Los comportamientos se convierten en signos gracias a una decisión por parte del destinatario (educado por convenciones sociales culturales) o una decisión por parte del emisor, para estimular la decisión de entender dichos comportamientos como signos" (en Eco, 1995:39).

Sugiere Eco que dicho estímulo debe provocar una respuesta convencional para poder considerarlo como signo (1995:40), es decir, una acción como signo orientado a identificar debe provocar en el destinatario una respuesta de identificación que a su vez se convertirá en un signo mediante cuya interpretación el emisor mantendrá o ajustará y reelaborará el conjunto de signos mediante los cuales proyecta su identificación. Pero como esa respuesta ha producido otra respuesta que a su vez provocará otra respuesta, y así sucesivamente, me atrevo a afirmar que además del carácter procesual de las prácticas de identificación, también posee carácter performativo. Conviene señalar que estos ciclos se van produciendo de forma simultánea junto con otras formas de identificación que emergen a lo largo de un gradiente en el que unas formas adquieren más intensidad o sobresalencia que otras, en una especie de "castillo de fuegos" de

signos que emergen y se funden. Resumido el proceso de forma esquemática resultaría como sigue:

(Trabajos del emisor/viaje de ida)

1. Percibimos los estados del mundo de forma sensitiva
2. Convertimos esos estados del mundo en *estados del ser*
3. Los formulamos cognitivamente (a través del lenguaje)
4. Lo expresamos/proyectamos mediante la producción de signos (lingüísticos, gestuales, etc.)
5. Lo hacemos de acuerdo a reglas convencionales (códigos/categorías)
6. Lo expresamos/proyectamos a *alguien* (relacionalidad/comunicación)
7. Lo expresamos en tiempo y lugar pertinentes (contextos de acción/relación)

(trabajos del receptor/viaje de vuelta)

8. El receptor recibe el mensaje expresado a través de signos
9. El receptor lo interpreta de acuerdo a códigos/categorías
10. El receptor lo expresa mediante la producción de signos de respuesta (reverberación del mensaje)
11. El emisor recibe el mensaje reformulado
12. El emisor ajusta y/o reelabora el mensaje

(Inicio del ciclo de nuevo y sucesivamente)

La agencia en la producción de los signos de identificación

La primera cuestión que me suscitó este planteamiento teórico fue la siguiente: ¿Cuánta agencia contiene la práctica de identificación? O lo que es lo mismo, ¿Qué grado de albedrío en la elección hay en los procesos de identificación si tenemos en cuenta que los signos producidos están limitados a los códigos o categorías de las prácticas en cuyos contextos se producen? Paul Kockelman hace una disección de la agencia en su artículo "Agency: The Relation Between Meaning, Power, and Knowledge" (2007) que me ayuda a clarificar la posición de la agencia en la producción de signos orientados a comunicar identificación. Para este autor, la agencia, definida como *el manejo relativamente flexible de los medios hacia los fines*, puede ser analizada a través de elementos como *flexibilidad y responsabilidad*, además de *conocimiento y poder*. Para ello distingue entre *agencia residencial* y *agencia representacional*. La *flexibilidad*,

según Kockelman, implica todas las opciones en las que se puede producir una acción o proceso determinado, y la *responsabilidad* es lo que se deriva del grado de agencia que se tenga sobre esa acción o proceso, de forma que cuanto más agencia tiene, mayor será el grado de responsabilidad que se derivará de los resultados obtenidos, pudiendo ir desde la alabanza al afeamiento y con ello la recompensa o castigo, e incluso podrá generar orgullo o vergüenza. En otras palabras, señala el autor, podemos afirmar que "nos hacemos a nosotros mismos pero bajo condiciones que no son de nuestra elección" (2007:375).

Es decir, que nuestras autocomprensiones y los modos de pensarnos a nosotros mismos están mediados por la condición. Poseemos agencia para elegir entre un abanico de posibilidades que conocemos; somos responsables de esa elección y de sus efectos; y conocemos las condiciones mediadoras de esa elección (2007:376). En la distinción que hace Kockelman, distingue entre *agencia residencial* y *agencia representacional*, La *agencia residencial* la define como:

"el grado en que uno puede controlar la expresión de un signo, establecer la relación entre ese signo y un objeto, y vincularla con el interpretante de esa relación signo-objeto. Controlar la expresión de signo significa determinar su posición en el espacio y el tiempo, (...) determinar dónde y cuándo se expresa un signo", pero además, añade "vincular un interpretante de esa relación signo-objeto significa determinar qué efecto tendrá la expresión de un signo en la medida en que representa un objeto particular", y en ese sentido, "el grado en que uno puede anticipar un interpretante" (2007:379-380).

Esta es la agencia que se pone en juego en el curso de la interacción y cuyo contenido está estrechamente relacionado con la noción de *hábitus* propuesta por Bourdieu. La *agencia representacional* ligada al conocimiento y la conciencia, tiene que ver con el grado que se tiene para tematizar un proceso, caracterizarlo y razonar entorno a esa relación entre el tema y las características asociadas a él. De otro modo, sintetiza Kockelman, *agencia representacional* se relaciona con aquello de lo que hablamos, lo que decimos, y lo que concluimos al decir (Íd.:384). Para mi propósito podríamos decir siguiendo a Rada (2018), que la *agencia residencial* estaría relacionada con la práctica en contexto de acción, mientras que la *representacional* se situaría en el plano del razonamiento teórico. Kockelman continúa analizando la función semiótica de la agencia como un proceso en el que, como ya se ha dicho más arriba siguiendo a Eco, involucra tres componentes: el signo que constituye una acción que representa un

objeto (o entidad) y que precisa de un *interpretante* que explique esa relación entre el signo y su objeto, pero que a su vez se convierte en signo para explicar y traducir esa relación de aquel signo y aquel objeto, y que a su vez requerirá de un interpretante, y así incesantemente (Eco,1995:32). Lo interesante para este trabajo es la distinción que hace Kockelman entre tres tipos de interpretantes: *interpretantes afectivos*, que implican un cambio en el estado corporal (sudoración, sonrojo, dolor, etc.) que puede ser percibido por uno mismo y por los demás, y que en sí mismo se convierte en signo que debe ser interpretado; *interpretantes energéticos*, implican esfuerzo o causalidad aunque no precisan ser intencionados o planeados; *interpretantes representacionales*, que son signos con contenido preposicional, como un acto de habla. La cuestión, añade, es que un mismo signo puede producir diferentes tipos de interpretantes, incluso de forma simultánea o secuencialmente (2007:378). Cuando un agente produce signos para comunicar una identificación, el destinatario interpretará esos signos de forma energética, afectiva o/y representacional, de forma que su interpretación se constituirá en un signo que el emisor deberá interpretar para producir de nuevo signos, y así sucesivamente. Añade Kockelman un interpretante al que denomina *interpretante último* que no es en sí mismo un signo, sino más bien una disposición o patrón de comportamiento. Un *interpretante afectivo último* no sería un cambio corporal, sino la disposición para cambiarlo. Un *interpretante energético último* sería la disposición para comportarse de una manera determinada. Un *interpretante representacional último* sería el contenido proposicional de un interpretante más todas las proposiciones que podrían inferirse (2007.:378). Estos interpretantes últimos, tal como indica el autor, están cercanos a la noción de *hábitus* de Bourdieu (1980) referida a

"una clase particular de condiciones de existencia o sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, (...) como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas sin suponer propósito consciente ni producto de la obediencia a determinadas reglas" (1980, p.86)

es decir, convenciones sociales incorporadas. La acción de identificarse supone una intención, es decir, una reflexión y un propósito. Continuando con Kockelman, me interesa lo que propone en su texto "Biosemiosis, Technocognition, and Sociogenesis" (2001), en el que aborda la cuestión de la *intención*. Sostiene que una intención posee raíces inferenciales (razonamiento práctico), y frutos indexados (encadenamiento

causal). De tal forma que una intención tiene un *contenido proposicional* que especifica *qué* condiciones deben cumplirse, y un *modo proposicional* que especifica *cómo* deben satisfacerse esas condiciones. O lo que es lo mismo, una intención contiene sus condiciones de satisfacción, debe producir un cierto estado de cosas (contenido), y ese estado de cosas debe ser causado por la intención (frutos) (2011, p.717).

Por último, me gustaría abundar en una relación que adquiere importancia para este trabajo, y es la relación entre los procesos de identificación y los objetos materiales. Kockelman define un *affordance* como:

"un proceso semiótico cuyo signo es una característica natural (una forma material)⁴, cuyo objeto es una consecuencia (el uso que le damos), y cuyo interpretante clave es una acción dirigida a provocar que se preste atención a ese objeto o instrumento que incorpora esa característica, en la medida en que la característica proporciona una idea de consecuencia". Por otro lado define: "Un instrumento es un proceso semiótico cuyo signo es una entidad artificial, cuyo objeto es una función y cuyo interpretante es una acción que ejerce esa entidad u otro instrumento que incorpora ese instrumento (en la medida en que cumple una función" (2007, p. 377).

Como se verá más adelante en el análisis del material producido durante el trabajo de campo, los objetos, y más concretamente los dispositivos electrónicos como el teléfono móvil, intervienen de forma importante en los procesos de identificación en el contexto del trabajo como categoría de la práctica, dotando de significación a las situaciones sociales en que son usados, pero también como vehiculadores de identificación al convertirse en signo e interpretante en las relaciones sociales en marcos laborales.

⁴ Los paréntesis son míos.

Análisis del material: Identificaciones en **cursos de acción social**

Identificaciones públicas/ identificaciones privadas: temporalización y espacialización en contextos de interacción

Afirmar que cualquier práctica de identificación está estrechamente vinculada al lugar y tiempo de las prácticas, no desvela nada nuevo. En primer lugar hay que señalar que tanto el espacio como el tiempo son construcciones culturales, y por tanto sometidas a reglas sociales convencionales. Estas reglas se agrupan en sistemas de códigos que a su vez disponen, por convención, todo un abanico de signos con cuya producción los agentes comunican y dan sentido a su experiencia. Resumiendo lo ya dicho en anteriores ocasiones, los procesos de identificación se definen como fenómenos de significación contruidos a través de sistemas de códigos que generan funciones semióticas y todo ello por convención social. Pero identificarse también es visto como un proceso de comunicación mediante la producción de signos.

"Estar en" y "hacer desde" se convierten en elementos de una sutil diferencia en la que el lugar y el tiempo adquieren una función de signo al proporcionar a los agentes contenido argumental exento de la necesidad de trabajo de producción de signos puesto que ellos mismo, tiempo y lugar, poseen significación. El grupo social seleccionado permite ver con claridad los matices de esta afirmación al tratarse de miembros de una comunidad categorial, la de "personas que trabajan", con la única diferencia de que unos lo hacen en un espacio significado como "lugar de trabajo", mientras que otros han de dotar de significación y por tanto desarrollar un trabajo de producción de signos, para comunicar sus autocomprensiones en el curso de la interacción. Siguiendo a Honorio Velasco (Velasco, 2010):

El tiempo, en tanto que producto cultural, es una construcción derivada de la imposición de intervalos en la vida social expresados a través de los rituales como conductas pautadas, con fases y etapas, que introducen por medio de la regularidad la idea de discontinuidad en esas transiciones indefinidamente continuas (Velasco, 2010:358).

Son precisamente esos intervalos los que refuerzan el contenido narrativo de la identificación. "Ir y venir" del trabajo o "estar o no estar en el trabajo" (lugar de trabajo), distingue la cantidad de esfuerzo que hay que realizar para expresar nuestra identificación de "trabajador" y refuerza o minimiza la emergencia de la misma. De esta

forma oficina ⁵ -trabajo/casa-descanso se postulan como pares que remiten respectivamente a los dominios de lo público y lo privado, y por extensión conduce al esquema dentro/fuera.

Lo público y lo privado como categorías de análisis, pero también como categorías que ordenan las prácticas cotidianas de los agentes, vendrían determinados a priori por la clase de lugar y por el intervalo temporal en el que se producen las prácticas sociales, ordenando el universo de las prácticas desde una lógica que consiste en la temporalización de los espacios y la espacialización de los tiempos según un criterio funcional. Dentro de esta categorización, lo público quedaría asociado a aquellas prácticas relacionadas con la sociedad en su sentido más amplio, y lo privado queda relegado al ámbito de la intimidad. La casa y la calle serían pues los dominios que distinguen en el orden espacial la diferenciación entre los universos de lo público y lo privado; las actividades asociadas a ellos, especialmente la actividad laboral y la actividad de reposo e intimidad, determinarían el intervalo temporal en el que se distingue uno de otro: *tiempo-de-intimidad* → *la casa*/ *tiempo-de-trabajo* → *la calle*. Sobre este orden, los agentes organizamos nuestra vida social y nuestras percepciones se adecúan a dicha organización.

" (...) las Fuerzas Armadas, concretamente donde estoy ahora que es una unidad de helicópteros; este es básicamente el trabajo mío...se puede hacer aquí, en España...te puede tocar irte a Irak (...), en fin, nuestro trabajo es el mundo ahora mismo, pero en principio centrado en una base militar, y...es presencial; es un trabajo presencial...a veces te llevas trabajo a casa, pero no es teletrabajo...es trabajo que te llevas a casa; eso me ha pasado en más de una unidad, pero ya digo, no es teletrabajo..el trabajo efectivo es allí (en la base militar). Fuera de allí...en otro país, pero... (Pablo)

Para los trabajadores presenciales, "trabajar en casa" sólo se justifica por el hecho de "sacar" el trabajo desde su lugar natural (la oficina), y "llevarlo" a un lugar que no es el que le corresponde (la casa).

⁵ Utilizo la palabra oficina para ilustrar el lugar significado como "espacio más apropiado para trabajar", únicamente con un criterio de economía expositiva, pero en su lugar cabría cualquier otro espacio igualmente significado como lugar para el trabajo. En este sentido podría usarse "taller", "fábrica", "taxi", etc. Al tratar sobre el teletrabajo como práctica y categoría ambivalente, lo cierto es que la alternativa al trabajo en casa es mayoritariamente el de oficina.

" Trabajo tres días en casa...desde casa (enfatisa esta precisión al corregir "en casa" por "desde casa"), y dos voy a la oficina" (Elisa)

Este último ejemplo es muy revelador de hasta qué punto el lugar opera y funciona como signo de identificación. Al decir: *"voy a la oficina"*, no se requiere de más argumento pues su adecuación a la categoría es suficiente; sin embargo, *"en casa"* es rápidamente sustituido por *"desde casa"*, ya que el significado de *"casa"* no forma parte de la categoría *"trabajo"*.

"Roberto, abogado, me cuenta: durante dos años y medio estuve...tuve el despacho en casa, aunque...eh...decidí que no quería más esa situación"

Al igual que en los casos anteriores, *"estar en casa"* no es lo mismo que *"tener el despacho en casa"*; lo que obliga a un esfuerzo argumental para dotar al texto de un significado del que por sí mismo carece. El esquema dentro/fuera posee un potencia semiótica a la hora de producir identificaciones:

" al final se daban situaciones en las que se mezclaba...eh...tu vida personal con tu vida profesional... te venían a buscar clientes porque sabían que estabas ahí... a horas intempestivas, eh...había veces en verano que pasaban cosas tan kafkianas como que..eh...tocaba el cartero y tú estabas en calzoncillos y no podías recibir certificados por... (nos reímos todos) eran cosas que después de dos años y medio no quise que se volvieran a repetir, y entonces saqué ya...lo que era la parte profesional...fuera...a una oficina...despacho externo y...y así quiero mantenerlo". (Roberto)

Esta distinción entre lo público y lo privado adolece en la modernidad de un cierto determinismo conceptual. Por un lado, la fuerte distinción entre el individuo y la sociedad tiende a separar ambos dominios estableciendo para cada uno de ellos un conjunto diferenciado de prácticas y significaciones. Sin embargo, y por otro lado, a pesar del reforzamiento de tal distinción, es precisamente en la sociedad moderna donde con más énfasis se produce una constante intersección entre ambos dominios. Francisco Cruces (2010) reflexiona sobre la redefinición de la esfera pública y la transformación de las fronteras entre lo público y lo privado. Cita el autor algunos ejemplos de estas injerencias como las que se producen a través de los géneros mediáticos, de tal forma que lo cotidiano no se construye ya en oposición a los medios de comunicación sino a través de ellos (Cruces, 2010:136). En el caso que nos ocupa, el teletrabajo permite abordar estas intersecciones en las que el dominio de la vida doméstica queda mediado

por el dominio público. Construimos un mundo significativo sobre la diferencia entre "yo" y el resto del mundo y esta distinción organiza nuestro universo simbólico. Creo que, y recordando a Evams-Pritchard, nos organizamos según una lógica de "oposiciones segmentarias" que nos hace distinguir primeramente entre "aquello que está lejos", y "esto que está cerca"; entre "nosotros" y "otros". Pero con respecto a "esto que está cerca", parece que hay una necesidad de oponerlo y por tanto de diferenciar entre "lo que está cerca pero no tanto" y "lo que está muy cerca"; distinguir entre un "nosotros" distanciados, y "nosotros" muy próximos. En definitiva, se trata de una categorización que oscila a lo largo de un gradiente en el que, tal como apunta Paul Kockelman (2016), la comparación se produce como parte de un discurso en el que las personas comprenden y alteran la intensidad relativa de los acontecimientos. Lo público o lo privado, no serían por lo tanto realidades preexistentes y duraderas, sino productos de esos gradientes de intensidad en los modos de percibir las oposiciones conceptuales en las interacciones con miembros más o menos cercanos. Y es en este punto cuando conviene mencionar un lugar especial y convencionalmente cargado de sentido: la casa. Para poder moverse en ese gradiente con cierta sensación de control, se hace necesario identificar referentes con los que poder percibir esas oscilaciones, y la casa funciona como lugar a partir del cual establecer los criterios de diferenciación y producir, a partir de ellos, signos a través de los cuales proyectar nuestras identificaciones. La casa posee un significado elaborado a partir del esquema dentro/fuera y desde el cual se organizan, no solo las prácticas culturalmente pautadas y vinculadas al lugar, sino también los objetos asociados a ellas y muy especialmente los modos y contenidos de los textos de identificación. Estos esquemas, tal como apunta Velasco (2010),

(...) son estructuras y procesos; combinan la organización y disposición relativa de los elementos con la secuencia, el planteamiento, la sucesión de elementos o de conductas en relación con un fin. Intervienen en la percepción y en la comprensión, en la categorización y el planeamiento, en el reconocimiento, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones (2010:471).

La casa participaría en la distinción público/privado como un contenedor que alberga las relaciones más íntimas y sus correlatos de identificación, así como los objetos propios del universo más íntimo; un interior que se separa de un exterior; un lugar privado separado de lo público; una *reserva* tal como la define Goffman, es decir, una reivindicación del territorio en sentido espacial (Goffman, 1979, p.47). Pero la casa,

tal como señala Velasco (2010), "no solo está constituida por los elementos arquitectónicos, sino también por movimientos, actividades, rituales, expresividad y sentimientos, valores, memoria, creencias, proyectos, etc." (2010, pp. 389-392), que a su vez categorizan las acciones y los objetos, no solo por su función, sino también por su ontología.

Modos de identificación fuerte e identificación débil

Cualquier práctica de identificación se inserta en un continuum en el que van emergiendo diferentes auto-comprensiones de forma gradual. Durante el transcurso de la situación social, los agentes entran en relación y comunican diferentes estados y formas idealizadas del ser. Somos y comunicamos muchos estados al mismo tiempo en función de distintos parámetros como son el lugar y el tiempo de la práctica, de manera que los resultados van desde los modos de identificación altamente intencionados, hasta modos moderadamente intencionados o absolutamente no intencionados. Los parámetros que determinan el grado de intensidad y duración dependerán de la intención, que a su vez dependerá del código al que esté vinculada la práctica. Sostengo que los códigos son estructuras que ordenan las relaciones y que además, esas relaciones se sustentan sobre sistemas de significación de manera que el código ofrece un lenguaje que se expresa a través de los signos. Como señala Eco, "se trata de un campo semántico que hace comprensible un estado de hechos y lo vuelve comparable a otros estados de hecho, estableciendo una correlación de signos o códigos y ofreciendo, como sistemas, una gramática interna" (Eco, 1995:67) . Pero la producción de esos signos que permiten a los agentes comunicarse entre sí y mantener relaciones productivas e inteligibles, tiene ritmos de ocurrencia variable, de manera que en determinadas situaciones sociales guiadas por determinados códigos, los agentes estarán impelidos a producir más o menos signos y durante más o menos tiempo, en función del contexto comunicativo. Estas variaciones en la intensidad, frecuencia y duración en la producción de signos me lleva, por razones de utilidad teórica, a distinguir entre *Modos de Identificación Fuerte* (MIF) para referirme a aquellos contextos de acción social en los que los agentes, de forma intencionada, realizan en el desarrollo del acto comunicativo un gran trabajo de producción de signos y durante un tiempo prolongado, de manera que determinados modos de identificación "sobresalen" en la interacción por encima de otros que, no obstante, continúan emergiendo de forma solapada. Estas

formas que emergen a la sombra de esas identificaciones intensas y sobresalientes a las que llamamos modos de identificación fuerte, requieren de un menor trabajo de producción de signos y no precisan de una gran adecuación prototípica puesto que no forman parte del "tema" de la interacción. A estas formas que emergen de manera tímida las llamaremos *Modos de Identificación Débil* (MID).

A la hora de integrarlas en el proceso de identificación, parece que las formas débiles (MID) no registran el mismo recorrido que las formas fuertes (MIF). Estas últimas siguen las cuatro fases del proceso: elaboración, proyección, interpretación, reverberación, ajustes y reelaboración; pero las formas débiles no precisan el mismo recorrido y no parece necesario para el emisor el reconocimiento e interpretación del receptor para su validación. Estas formas débiles (MID) emergen de manera espontánea intercalándose en el mensaje que conduce y expresa las formas fuertes (MIF).

En el grupo de discusión tuve la oportunidad de observar este proceso y distinguir unos modos de otros, lo que me permitió aproximarme a su análisis:

"Cuando comenzamos la reunión, la única información que les había dado era el tema sobre el que íbamos a hablar: el trabajo. Nos sentamos a la mesa y todos me miraron en espera de que les diera instrucciones. En mi rol de investigadora se trataba de intervenir lo menos posible, de manera que para que empezaran a hablar les sugerí que se fueran presentando uno por uno. No les di más indicaciones. A algunos de ellos ya les había entrevistado individualmente, pero a otros no, por lo que no conocían los detalles de mi interés investigador. Conforme empezaron a presentarse advertí que primero daban su nombre y apellidos (luego les dije que el apellido no era necesario), e inmediatamente después relataban detalladamente su profesión, empresa para la que trabajaban y las funciones de su puesto de trabajo, y con ello daban por concluida la presentación.

Esta forma de comenzar el proceso mediante la presentación de datos de filiación (nombre y apellidos) y datos laborales de registro (nombre empresa, puesto y funciones), funciona en un contexto tematizado a manera de "bootstrapping" o motor de arranque.

Otra de las revelaciones en la presentación es que el empleo del pronombre "yo", tanto para presentarse como para encabezar un predicado, podrían sugerir modos de identificación fuerte al reforzar el sujeto. Tan solo dos personas comenzaron su

presentación sin encabezarla con el refuerzo "yo soy...". Aunque no es este lugar para análisis de procesos mentales más profundos, solo apuntar que los agentes que no utilizaron el refuerzo del pronombre "yo" coinciden con las personalidades más tímidas y en general resultaron ser los menos participativos. No obstante, al estar fuertemente tematizado el objeto de la reunión, estas emergencias de identificación débil o menos sobresalientes surgieron con menos frecuencia. Sin embargo, en las entrevistas individuales sí pude constatar que los agentes, en los contextos en que elaboran una narración a cerca de sí mismos sin que participen en la configuración de sus textos otros agentes presentes en la situación social, y aún cuando la tematización dirige a la producción de unos signos y a unos modos de identificación fuerte, al no estar sometidos a la presión de la interpretación que otros miembros que integran la categoría hagan de sus textos narrativos, emergen con más facilidad esos modos más débiles en el contexto. En algún momento de cada una de las entrevistas realizadas, los agentes hacían emerger identificaciones entorno a sus roles de padres/madres, hijos/hijas, parejas sentimentales, vecinos, etc.

La tematización como generador de modos de identificación fuerte

Distintas variables intervienen en la graduación, pero parece que la *tematización* dota de fuerza a una determinada forma de identificación en tanto que vincula las auto-comprensiones y proyecciones del *yo* a categorías del *ser* preestablecidas por consenso. El hecho de reunir a un grupo de personas con la consigna previa de hablar sobre cómo se piensan a sí mismos como "trabajadores", y cómo piensan a los demás de acuerdo a sus condiciones particulares, provoca un alto grado de concentración y tematización de forma que los esfuerzos de producción de signos se orientan hacia esa finalidad dejando en suspenso otras formas concomitantes que permanecen latentes.

"Concerté la reunión para la tarde del sábado. Desde el principio les propuse el "tema" sobre el que iba a girar la reunión. Todos son trabajadores y como tales fueron convocados. Nada más empezar les pedí disculpas por retenerlos en la tarde de un sábado para hablar de "trabajo". Si hubiera quedado con ellos para hablar de fútbol o para tomar unas cañas, las disculpas hubieran estado de más. Para todos aquellos que disfrutan del descanso semanal durante el fin de semana, las prácticas que quedan asociadas a este tiempo concreto se relacionan con el ocio y el descanso. Puesto que

"decir" es una forma de "hacer" (Rada, 2011), proponerles hablar sobre cuestiones relacionadas con el trabajo parecía a priori estar fuera de tiempo y lugar.

Tematizar supone identificación en contexto, o lo que es lo mismo y siguiendo a Rada (2018) "un predicado de identificación es la tematización de la identificación". Al tematizar proponemos un código a partir del cual producir signos con los que elaborar el texto mediante el cual nos narramos a nosotros mismos. Siguiendo a Umberto Eco (Eco, 1995), al proponer hablar de la noción "trabajador", estamos refiriendo a un campo semántico que hace comprensible un estado de hechos y lo devuelve comparable a otros estados de hechos, estableciendo una correlación de signos o códigos.

Al tematizar el objeto de nuestra reunión, los agentes pusieron en marcha idealizaciones a cerca de sí mismos en base a la pertenencia a una comunidad categorial, en este caso la de "trabajador", por oposición a otras categorías que podrían ser las de "amigos que se reúnen un sábado para tomar unas copas" o cualquiera otras. La identificación del yo es situacional y contextual (Brubaker y Cooper, 2001), y al tematizar un proceso lo situamos y contextualizamos, pero como defendemos en este trabajo, ningún proceso de identificación ocurre sin estar vinculado al momento de proyección, al de reverberación por parte de los otros y a los reajustes que llevamos a cabo como producto de la interpretación que los otros hacen respecto de nuestro mensaje de identificación. Esto sugiere que al tematizar reafirmamos los elementos de esa identificación y lo hacemos extensible a todos los agentes que participan del proceso en la situación social en la que ocurre. Una *comunidad categorial* involucra a todos los agentes participantes en la producción de signos como acto semiótico. Para estos autores, el término comunidad categorial denota un sentimiento de pertenencia que incluye solidaridad o unidad (Brubaker y Cooper, 2001:25), sin embargo, en el curso de la interacción no siempre se produce ese sentimiento de unidad o solidaridad, sino que más bien las identificaciones van emergiendo en el marco de una cierta competencia de adecuación a la categoría.

"Han transcurrido a penas treinta minutos desde que empezamos la reunión. En un momento dado, Elena interrumpe y me hace un recordatorio. Puesto que el grupo está compuesto por trabajadores presenciales a tiempo completo y por teletrabajadores a tiempo parcial, Elena me dice: ¿Oye, el planteamiento no iba a ser sobre qué visión tienen los que no hacen teletrabajo sobre lo que es el trabajo de tele-oficina?"

Las taxonomías del ser suponen la existencia de subcategorías dentro de la categoría principal. Lo que vino a decir Elena es que le interesaba saber cómo le ven los que trabajan de forma distinta, es decir, a partir de la idea que tiene de sí misma, quería poder proyectarla y recibir la interpretación que los "otros no teletrabajadores" iban a hacer de su mensaje de identificación. Esta reflexión se aproxima a la noción de *relacionalidad mediadora* sugerida por Kockelman (2007) como una forma de recursividad de la interacción en el sentido de que nuestra idea inicial a cerca de nosotros mismos va tomando forma y reajustándose a lo largo de la interacción, que es donde adquiere sentido. Las tensiones discursivas refuerzan la identificación haciéndolas sobresalientes.

Kockelman (2007) afirma que "cualquier interacción es un proceso semiótico" puesto que la atención conjunta dirigida por la tematización conduce a la producción de signos que a su vez conducen a interpretantes determinados por convención social. Al proponer un tema de debate o hacer una pregunta sobre una cuestión concreta, ponemos en marcha todo el proceso de identificación. Para el autor, esta agencia producida en el marco de la tematización sería lo que llama agencia representacional entendida como la disposición a componer un texto de acuerdo a las condiciones determinadas en la categoría. El grupo de discusión me permitió presenciar todas las fases del proceso, sin embargo, en el material recogido como fruto de las entrevistas individuales resultó más difícil desvelar estos matices, ya que los agentes proyectaban modelos de sí mismos elaborados de forma sólida, sin estar sometidos a las distintas fases que componen el proceso. Mi posición de investigadora no me permite interpretar y reverberar los mensajes comunicativos de identificación de los agentes, por lo que los textos de los mensajes quedaban sin continuación. A falta de interacción situada, la narración sobre nuestras identificaciones recurre a idealizaciones construidas desde la experiencia y apoyadas en modelos prototipológicos.

El único recurso del que disponía en las entrevistas individuales era preguntar a los teletrabajadores acerca de cómo pensaban que eran vistos por los demás cuando se proyectaban como trabajadores que, en lugar de ir a la oficina, desarrollaban sus funciones en casa. La respuesta más generalizada a esta pregunta tiene que ver con el grado de institucionalización del teletrabajo. Los agentes que llevan más tiempo desarrollando esta modalidad de relación laboral, coinciden al decir que con el tiempo y a medida que la categoría "teletrabajo" se hace más convencional, la necesidad de

explicar el por qué llamarse trabajador cuando no se está en el lugar convencional para el trabajo va disminuyendo. Todos estuvieron de acuerdo en que la subcategoría "teletrabajador" reúne las condiciones necesarias para ser aceptada:

"Cada vez menos porque la gente, no sé si es que lo va asociando a las empresas..sobre todo a las grandes empresas...las pequeñas, entiendo que todavía eso...les puede costar... pero las grandes empresas yo creo que es en las que más se valora" (VC)

En el grupo de discusión, las dos agentes que teletrabajan se identificaron de una manera rotunda elaborando un texto cargado de intención:

Tras un descanso que hicimos de veinticinco minutos, les volví a proponer una pregunta entorno a la categoría teletrabajador. Quería saber si pensaban que el teletrabajo, en lo sustancial, podía equipararse al trabajo presencial. Inmediatamente reformularon la pregunta y la trasladaron al plano de la identificación, dirigiendo la cuestión no tanto a los atributos en el plano laboral, sino referido a la construcción de las autocomprensiones:

- El trabajo es el mismo. Por lo menos en mi caso, hago la misma función aquí (estamos en su casa), que allí. (Elisa)

- Yo hago el mismo trabajo..me estreso igual, si me estoy estresando..estoy..me concentro..quizá trabajo más (enfatisa esto último)..porque sí que es cierto que todos esos aspectos de relación con los demás, ahí (en casa), no lo hay..y a veces..me parece un poco también..por mi parte un poco masoca, porque a veces, cuando coincide que voy a Ibi (donde está la fábrica) después de unas vacaciones, digo, uf, me van a cortar el día mogollón, porque..ahora que voy a ver a uno y que si "qué tal has pasado las vacaciones..", porque es lo normal..y digo, es que en casa estoy más tranquila (ríe) (...)en general es..como más..en general es igual (...) es igual..más concentrado, pero es igual..(Elena)

En predicados enunciativos los agentes proyectan formas de identificación fuerte a la espera de ser sometidos al juicio semiótico de los otros agentes participantes.

La "riña" o los conflictos en la interpretación

En contextos de interacción presencial, a medida que los agentes proyectan sus autocomprensiones de acuerdo a categorías traídas mediante tematización, se van produciendo los resultados conforme el resto de participantes en la situación social van

recibiendo esas formas de identificación y tras interpretarlas, las van devolviendo para su inmediato reajuste y reelaboración. Pero en ocasiones en que el contexto suscita modos de identificación fuerte, el hecho de que esas interpretaciones reverberadas de la forma del *yo* se alejen de la idealización que el emisor previamente ha elaborado, suscita conflictos. Los agentes receptores del texto intentan justificar el resultado de sus interpretaciones, mientras que el emisor se mantiene en la idea a cerca de sí mismo. Estos conflictos por mantener las posiciones de unos y otros suelen desencadenar, en las dinámicas de grupo, en lo que podría llamarse "ruptura" del proceso, es decir, en un descenso de la atención prestada por el emisor en aras de recibir el resultado de la interpretación que confirme, en mayor o menor medida, la idea que se tiene de uno mismo:

"Uno de los momentos en que pude observar estas confrontaciones tuvo lugar cuando Elena y Elisa, ambas realizan teletrabajo, defendían las ventajas del teletrabajo y su potencial frente al trabajo presencial. Carlos y Pablo opinan que las relaciones laborales presenciales son más efectivas tanto en el plano productivo como en el de las relaciones. Sostenían que es más difícil sustituir a un empleado que teletrabaja que uno que realice sus funciones en los locales de la empresa, ya que en este último caso es posible el uso del material necesario para el desempeño de la actividad (ordenador, material impreso, etc.). La discusión por mantener posturas se prolongó unos minutos y durante algún tiempo unos y otras se escuchaban con atención. Finalmente disminuyó la atención y acabaron hablando todos a la vez de forma que resultaba ininteligible tanto para mí como para ellos".

Entre las condiciones necesarias que recoge la categoría "trabajador", parece que el modelo prototipológico refiere a un individuo que realiza tareas laborales y mantiene relaciones pertenecientes a la esfera pública, y por ello su espacio natural debe estar en un entorno concreto alejado de los entornos íntimos, al que llamamos "lugar de trabajo", ya sea la oficina, el taller o cualquier otro. Mantener una postura fuerte que se aleje de estas condiciones categoriales, obliga a reforzar las autocomprensiones de aquellos agentes que se construyen a sí mismos a través de elementos identificatorios que no son los convencionales o que aún no han alcanzado un grado suficiente de institucionalización o convención.

Durante estas riñas o conflictos dialécticos, unos intentan, mediante sus interpretaciones del *yo*, traer desde los límites de la categoría a estos agentes que se alejan del centro de la categoría o del modelo prototipológico. Hay un momento álgido en el que ese entrecruzamiento de proyecciones e interpretaciones llega a parecerse a un castillo de fuegos artificiales en el que la palabra "yo" es la que más se escucha. Los juicios semióticos se acompañan a los juicios factuales, lo que genera una cierta tensión en el que el *yo* proyectado intenta hacerse valer más allá de las interpretaciones de los agentes receptores.

Hacia el final de la reunión le pregunté a Elena si cuando estaba en la oficina creía que necesitaba hacerse presente en menor medida que cuando se queda en casa teletrabajando y si necesitaba llamarles con frecuencia o mandarles documentos:

- No; a ellos no..pero siempre tengo la sensación..pero eso, como lo tengo desde el primer día..que mi jefe pueda pensar que no trabajo (se ríe)..pero es una cosa que..(risas de todos)

Luis intervino rápidamente:

- Pero eso, se podría hacer la pregunta (ininteligible)..entonces, si para ti es satisfactorio y motivante tener el teletrabajo, ¿Por qué los que están contigo no tienen teletrabajo?(Elena dirige un equipo de personas que realizan sus actividades laborales de forma presencial. Ella es la única del equipo que teletrabaja tres días a la semana)

Elena se quedó pensativa unos instantes. La pregunta contenía un juicio implícito: si ella se pensaba a sí misma como poseedora de todos los atributos de prototipicidad reconocibles para ser considerada una trabajadora plenamente integrada en la categoría, quedaba en el aire el por qué el resto de trabajadores de su equipo no hacían lo mismo. En ese momento Elisa señaló un impedimento que planeaba en el tema de discusión:

- La distancia es muy importante...

Rápidamente Elena interpretó estos mensajes e intentó defender su postura contestando con rotundidad:

- porque yo no atendí una oferta de empleo..a mí me vinieron a ofrecer este.

Inmediatamente se sumaron al juicio semiótico otros participantes:

- Pero entonces, volvemos otra vez a lo mismo..que el teletrabajo no es una opción que la empresa esté poniendo para facilitar...sino que es al revés, es decir...se condiciona a que un puesto..por determinados motivos..pero no es una opción..yo creo que al final de la empresa como algo bueno, porque si no..si fuera tan bueno... (Luis)

- Fue obligado, y le salió bien a la empresa (Carlos)

- Fue una cuestión de oportunidad (Pablo)

En este momento se produjo una disidencia. Elisa, que hasta entonces había mantenido una postura fuerte en defensa del teletrabajo frente al trabajo presencial, claudicó ante el juicio que se estaba produciendo:

- En mi caso fue igual..por la distancia y..la niña era pequeña y yo no podía bajar (ir a Murcia)

Las posturas de defensa comenzaron a flaquear y se hicieron fuertes las contrarias:

- Por eso digo..es que, el caso tuyo (se dirige a Elena)..y ahora estoy viendo que el caso tuyo es el mismo (se refiere a Elisa). (...) Por qué tú, tú que hablas tan (ininteligible) de teletrabajo no eres capaz de.. "Oye, si es tan bueno" (Luis).

- Si Elisa hubiera estado en Murcia, hubiera ido a trabajar allí (a la oficina)..no hubiera habido... No es por conciliar la vida como dice Elisa (Carlos)

Debo aclarar que el teletrabajo se esgrime como una solución al problema de la conciliación familiar. Durante las entrevistas este fue el discurso que se planteaba para defender esta forma de relación laboral. La conciliación puede ser vista como un modo institucionalizado de aportar contenido a la categoría

Ironía y sentido del humor como atenuantes en los modos de identificación fuerte

Pude comprobar durante el transcurso de estas confrontaciones en la interpretación del yo, que a menudo y antes de producirse la desatención o ruptura del proceso identificatorio, se recurre a la ironía y al sentido del humor para rebajar la tensión. En todos los grupos suele haber un "gracioso" que ameniza la reunión y que no requiere de ninguna ocasión especial para deleitar con sus chistes. Pero he podido observar que en los momentos en que empieza a fraguarse un enfrentamiento dialéctico por desavenencias en la interpretación del yo, a menudo algún participante intenta suavizar

la tensión de las proyecciones de identificación fuerte mediante la ironía y el sentido del humor:

Uno de los argumentos que utilizaban las dos teletrabajadoras del grupo para defender su postura pro-teletrabajo frente a los argumentos en contra de algunos participantes, versaba en torno a las deficiencias de las infraestructuras. Consideraban que en aquellos casos en que el teletrabajo presentaba fisuras para el buen funcionamiento de la empresa, éstas tenían que ver no tanto con el teletrabajo y sus dinámicas en sí, sino más bien con las dificultades de desarrollar un modelo "nuevo" utilizando herramientas e infraestructuras "viejas". Consideraban que sólo una adecuación correcta a este modelo de relación labora, podía arrojar buenos resultados. Carlos y Elisa trabajan en la misma empresa pero sólo ella teletrabaja, y la opinión de Carlos no es del todo favorable pues señala algunas inconveniencias que afectan al buen funcionamiento, especialmente en lo que respecta a la atención telefónica ya que, según su opinión, el hecho de que por la tarde no haya nadie presencialmente, pues los que teletrabajan están en sus casas, dificulta esta cuestión:

- Es que todo el tiempo lo estáis enfocando con el tema de tu lado..y no es de tu lado, o sea..yo creo que en la empresa no ha funcionado..no por ti o por las personas que han hecho tele-oficina, sino porque la empresa ha creado esos puestos (...) sin haber creado los recursos, ni haber (...) yo no estoy diciendo que haya que poner más gente..a lo mejor, lo que no..es un ejemplo, eh?..a lo mejor, las llamadas tenían que estar siempre derivadas (enfatisa) a los que están fuera (Elisa: claro, claro)..lo que no debe sonar ahí..entonces, no habría problema que hubiera gente fuera de allí (...) si los teléfonos estuviesen conectados (...) (Elena).

- No, no..no puede ser (...) No, no..en este caso no..quiero decir..es que también, las chicas que hay..se han quedado embarazadas, y todas han cogido..o sea...media jornada, claro... nos hemos encontrado de repente con..por la mañana hay

- No es que no funciones el..el tele-oficina (respondió rápidamente Elena)

- No..yo no he dicho que no funciones..si yo soy el defensor del... (Carlos)

En este momento la conversación amenazaba con recrudecerse, pues el comentario aludiendo a la maternidad y su incidencia en el trabajo tenía visos de provocar controversia. En ese momento intervino Roberto:

- El problema no es de las mujeres... ¡el problema es que tenéis un infiltrado que anda dejándolas embarazadas por ahí!

Este comentario provocó las risas e incentivó la aportación de numerosos chistes sobre el tema. En definitiva, sirvió para calmar la tensión y con ello resituar las posiciones de identificación de los participantes en la discusión. James Fernández (2006), habla sobre la ironía en "El dominio del tropo. Imaginación figurativa y vida social en España", y dice así:

Entiendo por ironía cualquiera de los recursos retóricos, tan enormemente variados, por los cuales se afirma algo de tal forma que entendemos justo lo contrario o al menos algo claramente diferente de lo que se afirma. El conocimiento irónico es básicamente el conocimiento de la incongruencia. Por ironía dramática, entiendo la incongruencia entre lo que se afirma en cualquier forma de discurso y el estado real del desarrollo de las cosas. (...) Están presentes más en ciertas situaciones sociales y políticas que en otras (Fernández, 2006:320)

En definitiva, la ironía y el sentido del humor parece ser un recurso discursivo que nos permite mantener la fuerza de nuestros mensajes de identificación y hacerlos valer frente a interpretaciones contrarias, reduciendo en el curso de la interacción los posibles conflictos que pueden surgir.

Vestimenta y uniformidad como signos de identificación fuerte

La ropa, como marcador de identificaciones y símbolo en relaciones de poder opera en el refuerzo o debilitamiento de los modos de identificación fuerte. En este sentido, no llevar la "ropa" adecuada al contexto puede significar una merma en la fuerza con la que es proyectado el mensaje de identificación. Por el contrario, adecuarla al contexto supone un apoyo significativo del contenido identificatorio, incorporándolo como parte del argumento. Las categorías, en tanto que códigos orientadores de la acción, disponen unas condiciones que en el caso del trabajo refieren, entre otras, a la vestimenta. Los agentes hemos incorporado estas condiciones relativas a la ropa de un modo prototipológico y sometido a constantes juicios semióticos tanto en las narraciones de identificación como en las prácticas. Como ya se dijo, la agencia en lo referente a la vestimenta supone una gran dosis de flexibilidad o libertad para escoger, pero ello implica una responsabilidad que se materializa en el juicio que otros harán. Vestir de un modo u otro en un contexto determinado puede recibir la aprobación o el rechazo y en

cualquier caso provoca en los agentes una respuesta significativa. Le Bretón reflexiona sobre la cuestión del cuerpo como signo de identificación al decir:

Una amplia red de expectativas corporales recíprocas condiciona los intercambios entre los sujetos sociales. En una misma trama social, las sensaciones, la expresión de las emociones, los gestos, las mímicas, las posturas, las normas que rigen las interacciones, las representaciones, etc. todas figuras corporales son compartidas por los sujetos dentro de un estrecho margen de variaciones. Sus experiencias somáticas son parecidas, como si se miraran en un espejo, y están basadas en el sensorium común. Si aparecen diferencias (...) no son sensibles mientras no traspasen el umbral de otra estructuración social. (...) La proximidad de la experiencia corporal y de los signos que la manifiestan a los otros, el hecho de compartir ritos vinculados con la sociabilidad, son las condiciones que hacen posible la comunicación, la constante transmisión de los sentidos dentro de una sociedad dada. (Le Bretón, 2002:121)

Cuando más arriba hablábamos de la agencia a partir de las propuestas de Kockelman, distinguíamos entre un *contenido proposicional* referido a las condiciones que deben cumplirse, y un *modo proposicional* referido a cómo han de satisfacerse esas condiciones (Kockelman, 2011:717). Entre las muchas condiciones que deben cumplirse para adecuarse a la idea prototípica de trabajador, lo referido a la vestimenta parece que continua siendo un atributo de peso. Pero no solo está convenido socialmente el contenido proposicional, es decir qué condiciones respecto de la vestimenta deben cumplirse, sino que también está determinado convencionalmente el modo proposicional, o sea, cómo deben cumplirse esas condiciones. Esto lo tienen muy claro los agentes, y el margen de innovación o extracodificación parece ser muy estrecho. Hasta ahora hemos ido hablando de categorías como espacios idealizados o estructuras convencionalizadas a partir de las cuales producir signos en contextos de interacción y comunicación. Pero estas categorías o códigos no son definitivos ni permanentes, sino que van siendo sometidos a constantes transformaciones a partir de la incorporación, desaparición o ampliación de significados de algunos de sus atributos. Como apunta Eco (1995), hay una necesidad de un plus de codificación para que la actividad de producción de signos y de interpretación de los textos se adapten a esas transformaciones:

El intérprete de un texto está obligado a un tiempo a desafiar los códigos existentes y a lanzar hipótesis interpretativas que funcionan como formas

tentativas de nueva codificación. Frente a circunstancias no previstas por el código, (...) el intérprete se ve obligado a reconocer que gran parte del mensaje no se refiere a códigos preexistentes. (...) Deben existir convenciones todavía no explicitadas, y si no existen esas convenciones, deben postularse, aunque sea *ad hoc*. (Eco, 1995:204)

Pero estos procesos de cambio, como vimos en el epígrafe anterior, suelen provocar situaciones de conflicto en tanto que son incorporados al conjunto de convenciones. El mecanismo que propone Eco consiste en la *extracodificación*, que abarca tanto procesos de *hipercodificación* como *hipocodificación*, definidos por Eco del siguiente modo:

(...) "unas determinadas unidades codificadas, se las analiza en unidades menores a las que asignan nuevas funciones semióticas. Cuando surte efectos, produce un subcódigo; la hipercodificación es una actividad innovadora que va perdiendo poco a poco su capacidad de provocación y produce aceptación social", y procesos de *hipocodificación*: "la operación por la que, a falta de reglas más precisas, se admiten provisionalmente porciones macroscópicas de ciertos textos como unidades pertinentes de un código en formación, capaces de transmitir porciones vagas, pero efectivas, de contenido. Avanza desde códigos inexistentes o desconocidos, hasta códigos potenciales o genéricos" (Eco, 1995, pp. 209-214).

Como veremos en el punto siguiente, las nuevas tecnologías son un caso claro de *hipocodificación*. En el caso de la vestimenta se aprecia un caso de hipercodificación ya que las "modas" o nuevas formas de vestir en contextos determinados como el trabajo, se van incorporando como textos novedosos aunque provoquen juicios semióticos contrarios.

Les pregunté si llevaban uniforme en el desempeño de su actividad laboral. Excepto Pablo, que por su trabajo en el Ejército debía vestir con una vestimenta profundamente significada, el resto dijeron a priori que no llevaban uniforme, pero si admitieron vestir de una forma específica aunque dependía del momento:

- Bueno, depende de la ocasión. Depende de...umm...muchas veces...umm...más que de cara a tu propio cliente, es de cara a la impresión que le quieres causar al contrario. Si vas de forma amistosa y vas a una negociación, puedes permitirte ir más relajado... sí vas al ataque y quieres impresionar, vas más trajeado.. más con corbata, eh..depende umm...depende del día. Y conforme cumplo más edad, umm...más me veo con el traje, si

bien es verdad que.. bueno, no he dicho mi edad: 41 años.. pero es verdad que años atrás me veía una cara demasiado jovencita para ir todo el día con el traje y la corbata, no? (Roberto)

- (...) En el trabajo no voy uniformado... si uniformado se llama ir con traje y corbata, sí, pero no es uniforme, sino simplemente una forma de...de vestir, pero no es un uniforme. (Luis)

Todos estaban de acuerdo sobre las condiciones mínimas que debe reunir la vestimenta en contextos de trabajo. El uso de ciertas formas de etiqueta vinculadas a códigos de cortesía y respeto son plenamente aceptados. sin embargo, en ocasiones y con frecuencia, la ropa como signo puede inducir a errores en la interpretación, de forma que un agente convencido de ir vestido para la ocasión, puede experimentar como *frustrante* una mala interpretación de los signos producidos a través de su vestimenta:

- hace ya bastantes años..no recuerdo que edad tenía en ese momento, pero debía ser joven..y ya estaba especializado en temas de contaminación acústica..total, que me llamaron para darle una charla a unos fiscales que venían de Brasil..en un hotel.."Los aspectos constitucionales de la contaminación acústica"..una ponencia así..y claro, ahí cómo vas a ir..pues trajeado, con tu corbata, tu no sé qué y tal..y me presento allí en el hotel, y resulta que estaban todos los fiscales fuera, esperando, y quejándose de que allí hacía, no sé si mucho calor o mucho frío..y, esperando yo también por allí, pues les dije que era verdad, que hacía no sé si..creo era calor..y entonces, se dirigen a mí y me dicen: ¿Y qué haces ahí parado?..yo era para ellos como el botones del hotel..me cogen y me dicen..sí, sí, me parece muy bien que compartas nuestra opinión de que hace mucho calor, pero ¿Qué haces aquí parado todavía?..y entonces tuvo que aparecer (ininteligible), y decir..fulano, que él es el ponente..y ellos, ay, madre mía..lo siento (todos reímos). Es que, con treinta años y con traje, es muy fácil..yo me siento un gilipollas también..yo hubiera ido en vaqueros a dar la charla..todo un traje, un chiquillo de veintiocho o treinta años..que cojones haces aquí parado..¿quieres ir a arreglarlo? El fiscal no sabía dónde meterse, ¿no?..la madre que los parió (Roberto)

- El día de mi boda, yo llevaba el uniforme de gran gala..el mismo que llevaba el príncipe cuando se casó siendo príncipe...azul, con la gorra azul..un uniforme que no es conocido..se conoce el caqui, pero el azul, no...y cuando llegamos al restaurante, salgo yo...y eso que llevábamos el sable..y vienen unos, para una boda..con las llaves del

coche en la mano, y me dicen..tenga, cuando pueda me aparca el coche (todos ríen)...pensaban que era el "aparca-coches" y digo, oiga...¿con el sable? (Pablo)

Pero puede ocurrir al contrario, y en las ocasiones en que es el agente el que relata una experiencia de mala interpretación por su parte, el error produce cierta vergüenza:

- Mira, os voy a contar una anécdota, (...) en la calle Mayor de Alicante hay un edificio por el que yo pasaba..era cuando mis hijos eran pequeñitos y yo no trabajaba y hacía vida diaria y pasaba por allí muchas veces al día; yo veía a un señor, siempre con sobres en la mano, y yo siempre que lo veía, pues pensaba: el portero de la finca. Este señor solía llevar, cuando me cruzaba con él, pues llevaba el correo, y yo pensaba..bueno, pues irá a ponerlo en los buzones de esta finca..con su camisa gris, lo recuerdo sobre todo en verano, que llevaba camisa de manga corta de ese color de..de funcionario bedel.. bueno, yo lo tenía muy grabado y me era conocido. Pasó el tiempo y un día, iba con el que era mi marido y estábamos buscando una oficina para alquilar para y entramos en ese edificio porque había un cartel de "se alquila"..el caso es que no sabíamos que piso era y entonces dije..ay, mira, ahí está el portero de la finca, vamos a preguntarle..y él se quedó..nunca lo vi tan traspuesto..se le trastornó el gesto..se puso blanco y me dijo: ¡qué dices! este señor es el notario don fulano (todos ríen), y yo, con él delante..y yo le dije..disculpe, es que yo siempre le veo vestido así y pensé que era el portero uniformado...(Elena)

El relato de estas anécdotas me ha revelado dos cuestiones. Por un lado, los efectos negativos percibidos por los agentes cuando se produce una mala interpretación de los signos; todos los participantes expresaron una sorpresa ante el relato que se iba desvelando a medida que concluía. La otra cuestión hace referencia a una especie de jerarquía en la representatividad de los miembros de acuerdo a los atributos definidos según la prototipicidad: resulta menos reproducible confundir a un miembro inferior de la categoría y asignarle atributos de un miembro superior, que hacer lo contrario. Confundir a un bedel con un notario sería aceptado, mientras que confundir a un notario con un bedel, resulta reproducible. Según se desprende del material producido, las anécdotas relatadas por Roberto y Pablo provocaron las risas generalizadas, mientras que la relatada por Elena suscitaron asombro y disgusto.

Uno de los momentos en que el tema de la vestimenta ocasionó un largo debate, tuvo que ver con la aparición de nuevos atributos en la prototipicidad del código. Todos

estaban de acuerdo en que un trabajador debe vestir de una determinada manera y dentro de un margen estrecho de variaciones. Sin embargo admitieron que en los últimos tiempos esa circunstancia estaba cambiando. Esta discusión surgió al hilo de los relatos a cerca de los errores en la interpretación y permitió a los agentes poner en juego el recurso de la *competencia discursiva* que, como señala Eco, "se trata de frases y discursos que no hay que interpretar porque ya han sido experimentados en otros contextos o circunstancias análogas y que permiten a los participantes en una situación social adelantarse a lo que va a decir otro agente. La lógica de las presuposiciones son un caso de extracodificación así como de las reglas de la conversación y de los procedimientos interpretativos que rigen los actos de habla en interacción" (Eco, 1995:214). Me permito reproducir la conversación porque aporta una visión de cómo esos nuevos atributos van siendo incorporados en el discurso mediante un consenso que va del conflicto a la aceptación paulatina:

- *Al final, llamamos uniforme a algo que visualmente (Elena dice: "que identifica"), que identificamos con... pero yo creo que al final, tampoco podemos hacer, o denostar el tema de la forma de vestir, porque al final lo confundimos con uniforme. Yo he visto, y he visto con los cambios políticos..cuando cambia el ayuntamiento... (Luis)*

- *Se quitan corbata..remangar la camisa..seguro que en ayuntamiento de Madrid de "Podemos" van todos en zapatillas (Añade Carlos)*

- *Y con coleta (Roberto)*

- *Eso es un gesto de rebeldía (Sentencia Pablo)*

- *Entonces, yo creo que tampoco es eso..es decir, tampoco se puede coger y estigmatizar y decir..tu uniforme es ir con corbata..no, yo voy bien con corbata (Continúa diciendo Luis)*

- *La gente es más permisiva...antes no se le ocurría a nadie ir a un trabajo con un pendiente, por ejemplo (Elisa)*

- *Eso ya es producto de los tiempos (Responde Carlos)*

- *Pues yo creo que hay cosas que se tienen que mantener (Elena)*

- *Yo no soy tolerante con determinadas cosas (...) No. A mí no me preocupa..no me preocupa que vayan con pendiente, no? A mí eso me da igual..o que vaya con una*

camiseta..pero, que vaya con una camiseta, con bermudas y unas chanclas (Pablo dice: ya..)..a una reunión (Luis)

- Nuestra generación tiene asociado eso con respeto, y la de ahora no tiene esa asociación hecha (Elisa)

- Ya..pero debería, porque entonces acabarán comiendo con las manos, no? Porque, total, ¿para qué hay que coger el tenedor y el cuchillo? Eso es una cosa que te han enseñado (Elena)

- Yo..yo no digo que vayan ni con corbata ni con traje..pueden ir perfectamente, pero... (Luis)

- También puedes ir sin ducharte, pero no vas..claro, es decir, hay determinadas cosas. (...)En condiciones normales, hay unos mínimos, que no están escritos en ningún lado

- Claro..que es una regla de convivencia (Elena)

- ¿Cuál es el mínimo? ¿Ir limpio es un mínimo e ir en chancletas no es un mínimo?, ¿o sí? (Luis)

- No, mira Luis, ¿Por qué la gente se compra la ropa para salir en carnaval? ¿Por qué? Porque "requiere" (énfatisa la palabra)...dicen que tienes que ir de cierta forma. ¿Por qué te vas a una boda y te compras tal?... ¿Por qué no vas de chancletas a la boda? Si tú tienes una reunión o una entrevista de trabajo... (Elena)

- Depende a lo que te dediques... si tu llamas a la puerta, ya tendrás cuidado de ver cómo vas tú...el te tienes que preocupar, eres tú. Si tu quieres cerrar un negocio y convencerme a mí, seguro que le das mil vueltas de "a ver como vienes"...desde luego, que si vienes porque yo, eh...te he ofertado un trabajo, y vienes en chanclas, seguramente es que ni te voy a atender. O sea, ni te voy a atender..o sea, "hola..encantado..se ha equivocado". Puedes venir, hasta que te sude el sobaco...pero hombre, un mínimo..¿Cuál es el mínimo? No lo sé exactamente...si quieres ahora mismo, cogemos un folio y podemos sacar un millón (Carlos)

- Lo que dice Elisa es verdad..es que está cambiando, pero yo lo que digo es que no deberíamos permitirlo (Elisa dice al mismo tiempo la palabra "permitir")...O sea, hay cosas que dices..hombre..está bien que haya cosas que se aligeren un poquito..tanto encorsetamiento..pero hay otras, que creo que no se debe bajar..el mínimo no se debe

permitir...no se debe aceptar...no permitir porque tú no puedes decir a nadie que no lo haga, pero no se debe aceptar como algo natural..porque es que... (Elena)

Las Nuevas Tecnologías: Productos y productores de identificación

En la actualidad, las nuevas tecnologías de comunicación permiten intersecciones de los dominios público/privado desbordando las reglas y convenciones sociales que rigen las relaciones entre estos dominios y que a su vez provocan la aparición de modos de identificación mediante la producción de signos en escenarios sociales diferentes. Pero de entre todos los dispositivos a través los cuales producimos identificaciones y proyectamos modos de pensarnos a nosotros mismos, el teléfono móvil parece que trasciende la consideración de un mero objeto cuyo uso se reduce a proporcionar un canal de comunicación. El móvil forma ya parte de nuestra vida incorporándose cada vez más a nuestro cuerpo y parece difícil concebimos sin él, y no sólo por su tamaño que le dota de una cierta ubicuidad, sino especialmente por su indexicalidad, ya que está vinculado a procesos sociales como producto y como productor de tales procesos. Las definiciones de espacios y tiempos situados en contexto, se desplazan hacia nociones más abstractas en las que el móvil funciona como un vehículo de desplazamiento y borrado de límites: en una reunión familiar de obligada presencia, recibir una llamada de móvil es de por sí excusa suficiente para abandonar dicha reunión durante unos minutos y atenderla, bajo el pretexto de ser, en primer lugar, una llamada de trabajo (lo cual conecta con los imaginarios del trabajo y su posición jerárquica en el conjunto de posiciones sociales), y en segundo lugar, el hecho de ser urgente y no poder, por tanto esperar mejor momento. Esta conquista del espacio y tiempo produce así mismo un contenido argumental del móvil como signo. En *"Consecuencias de la modernidad"* (Giddens, 1994), hablaba Giddens de los contrastes entre la modernidad y la tradición, y de la reflexión como característica definitoria de la acción humana. Las personas ejercen un control reflexivo sobre sus acciones, incluidos los objetos a través de los cuales se materializan dichas acciones. Esta reflexión que aúna pensamiento y acción, produce una especie de retroalimentación entre el uno y el otro. Continúa diciendo que en todas las culturas, las prácticas sociales se ven alteradas a la luz de los descubrimientos e innovaciones de que se nutren. Se puede afirmar que la aparición del teléfono móvil pretendía sustituir o mejorar la funcionalidad del teléfono fijo, del mismo modo que el automóvil supuso una mejora al sustituir al coche tirado por

caballos, con todas las limitaciones que ello conllevaba, o la lavadora automática como sustituta mejorada de la antigua lavadora de turbina. Pero el teléfono móvil se ha incorporado a la vida social transformándola en múltiples dimensiones más allá de lo concerniente al canal de comunicación y por lo tanto a su función como herramienta o instrumento. Parece que en la era moderna, y siguiendo a Giddens, se ha radicalizado la revisión de la convención producida por la actividad humana y en especial aquellas derivadas de la intervención tecnológica en el mundo material, siendo aplicada a todos los aspectos de la vida. Pero estas reflexiones precisan de la racionalización, aunque, y tal como sugiere el autor, estas racionalizaciones lejos de producir sensación de control, lo que provocan es una sensación de incertidumbre y desconcierto. Los nuevos objetos aportados por las tecnologías se instalan en nuestras vidas ocupando nuestros espacios y determinando nuestros tiempos. Esa es al menos la percepción que se desprende, y cuanto mayor es la complejidad de los instrumentos, mayor ha de ser la reflexión para incorporarlos a nuestras lógicas. Esta ocupación del espacio y determinación de los tiempos refleja un cierto aire de sustantivación: el móvil se percibe como una entidad capaz de convertirse en agente y someter a los sujetos de forma irremediable. Al analizar el material recolectado, aparece con frecuencia el discurso a cerca de la imposibilidad de sustraerse a sus constantes reclamos: *"No puedo separarme del móvil porque en cualquier momento recibo una llamada y debo atenderla"*, *"Me lo llevo a todas partes por si acaso suena"*. Incluso aquellos agentes que disponen de un móvil de uso exclusivo para el trabajo, reconocen que una vez finalizada la jornada laboral continúan pendientes de él. Los dispositivos móviles, y especialmente el teléfono, han terminado por situarse y estar presentes en casi todas las situaciones sociales de la vida cotidiana. Ello ha dado lugar a reformular alguna de las reglas que organizan la vida social. Pero en el tránsito hasta su incorporación, se van produciendo ciertos ajustes en forma de disposiciones y formas de comportamientos configuradas socialmente y con ello la prescripción de determinados signos a los que se les dota de nuevas funciones semióticas mediante el ejercicio de extracodificación. Hay otro aspecto que subyace al discurso de la modernidad y que tiene que ver con lo expuesto anteriormente. El móvil es un objeto convertido en una parte de nuestro cuerpo, pero al mismo tiempo nos genera una cierta ansiedad por considerarlo desconocido y a juzgar por el material analizado, como algo hermético.

Los objetos materiales son en sí mismos signos de identificación pues aportan a nuestros textos argumentos narrativos. Lo hacemos a través de la ropa como hemos vistos antes, o también a través del coche que conducimos o cuando reservamos mesa en un restaurante u otro en función de la imagen idealizada que queremos proyectar. La diferencia entre estos objetos o acciones y el móvil, es que aquellos poseen un tiempo y lugar de ocurrencia concretos, mientras que el móvil, como ya se dijo anteriormente, posee ubicuidad al estar presente en la mayor parte de nuestra vida cotidiana y además, por su proximidad, se ha convertido en una extensión de nuestro cuerpo. Los agentes entrevistados afirmaban llevar siempre consigo el teléfono móvil: cuando van al baño, cuando duermen o cuando están en el sofá viendo la tele o escuchando música. Como canal de comunicación interviene en la distinción público/privado. En aquellos casos en que los agentes disponen de un móvil de empresa para el ámbito del trabajo y otro para el personal, la ocurrencia de uno u otro pone en marcha los dispositivos de identificación que definen la posición de los agentes en cada uno de los dominios de acción. En los casos en que sólo disponen de un dispositivo para ambos ámbitos, la función de "identificación de llamada" será la que establezca la emergencia de uno u otro. Estas *encarnaciones del número* son un marcador de dominios y un dispositivo de inicio de los procesos de identificación. Las reelaboraciones del *yo*, como se dijo anteriormente, varían en intensidad en función de la dimensión que sobresalga en cada momento de la interacción, pero también interviene como variable la distancia que exista entre los agentes: a mayor distancia, mayor intensidad y mayor cantidad en la producción de signos y mayor número de reelaboraciones del *yo*. Por el contrario, cuando la distancia entre los agentes es menor, es decir, el grado de intimidad entre ellos es alto, estas reelaboraciones no precisan ser intensas y su número de reelaboraciones también es menor. Conocer a alguien y que nos conozca bien requiere de menos esfuerzos en la producción de signos de identificación.

En el curso de una de las entrevista, mi informante recibió una llamada personal de alguien de su entorno familiar. La conversación fue escueta y las frases empleadas se reducían a enunciados muy simples porque al manejar perfiles del *yo* ya trabajados, las proyecciones transportan formas de identificación fuerte y con menor riesgo de fragmentación. Cuando mi informante recibió la llamada de un cliente, estas proyecciones fueron mucho más elaboradas y más ajustadas a modelos categoriales del tipo comercial-cliente, con proliferación del uso de "nosotros" como expresión de la

pertenencia a la comunidad categorial presente en este tipo de relación, pues no sólo proyecta formas del *yo* en cuanto participante localmente situado, sino que también la empresa forma parte del contenido narrativo de la identificación en una especie de ecuación compuesta por un "yo"+"la empresa". Siguiendo a Kleiber, el grado de ejemplaridad de un individuo se corresponde con su grado de pertenencia a la categoría (1995, p.51), y esta pertenencia debe ser transmitida en el curso de la interacción, y es a través de las proyecciones del *yo* cómo los agentes manifiestan sus identificaciones.

En los casos en que se dispone de un único teléfono para ambos dominios (trabajo y personal), la recepción de una llamada debe ser primeramente identificada para que entren en acción los dispositivos de distinción de los mismos. Cuando se trabaja en los locales de la empresa, estas estrategias no son necesarias pues las disposiciones corporales se vinculan al lugar y puesto que el dominio queda definido tanto para el emisor como para el receptor de la llamada, especialmente si se produce a través de un teléfono fijo, no se requiere mucho esfuerzo en la producción de signos de identificación pues "estar en el trabajo" ya es de por sí suficiente argumento. Trabajar en casa plantea una necesidad mayor de producción de signos de identificación, no tanto para el emisor de la llamada que maneja un presupuesto de certeza derivado del tiempo en que se produce (tiempo de trabajo), sino para el agente que la recibe, ya que el entorno en el que se encuentra es la casa y el móvil que utiliza es de uso compartido para el trabajo y el universo privado, y ello comporta una necesidad de definición exhaustiva. Si estando en la cocina se recibe una llamada de trabajo, además de un traslado simbólico entre un *yo* de la intimidad y un *yo* público, también se acompaña de traslados espaciales cambiando de lugar, en este caso la cocina, a otras partes de la casa ya sea el estudio o el salón, en cualquier caso partes de la casa destinadas a usos "más" públicos. En estos casos el móvil opera como marcador de tiempo y de espacio, siendo vehículo de las posiciones que los agentes ocupan en las distintas emergencias de las múltiples identificaciones que ponen en práctica en sus vidas cotidianas.

El universo del móvil, a parte de su función como canal de comunicación, también es un almacén de recursos. Las distintas aplicaciones de que disponen en la actualidad requieren de alguna organización: las *listas de contactos*. El móvil, en tanto que puerta que abre o cierra, o frontera entre el universo de lo privado y lo público, permite la entrada y con ello la interacción con personas de uno y otro entorno. El número de cada una de ellas con las que interactuamos se encuentra registrado en la

memoria del teléfono, en las "listas de contactos", que operan como dispositivos para la acción. Tanto al seleccionar uno de los números contenidos en ella para efectuar una llamada, como al recibirla, ponemos en marcha la selección de los elementos que formarán parte de las narrativas a través de las cuales proyectaremos nuestro yo. El servicio de "identificador de llamada", en el caso de la recepción, nos permite diseñar el modo en que proyectaremos la imagen de nosotros mismos, a la vez que creamos expectativas respecto de la interpretación que haremos del contenido del texto de identificación de aquella persona que nos está llamando. Si el que llama es nuestro jefe, las disposiciones corporales y los argumentos de la narrativa de identificación que proyectaremos se ajustarán al modelo prototípico que representa la categoría a partir de la cual actuamos. La relación "jefe-empleado" pone en práctica la categoría "trabajador" de la cual tomaremos esos elementos que compondrán la imagen y forma que definen el modo de pensarnos. Basándonos en la teoría del prototipo sugerida por Kleiber (1995), cada uno de los miembros de nuestra lista de contactos será agrupado según las propiedades o atributos prioritarios característicos de la categoría. Pero la estructura de estos atributos prioritarios dicen Rosch y Mervis (Citado en Kleiber, 1995) que "tienden a localizarse, y podríamos decir que también tienden a encarnarse, no en los rasgos comunes a todos los miembros de la categoría, sino en un gran número de atributos verdaderos" (1995, p.67). Esto permite integrar en una misma categoría a miembros cuyos atributos pueden no ser demasiado parecidos a los de otros miembros, en lo que Kleiber denomina *emparejamiento global* en el que los rasgos bajo criterio de clasificación se realizan de forma sintética. Para aquellos casos en que los agentes utilizan un único móvil para el trabajo y la vida privada, estas listas de contactos suponen una primera fase de categorización, al estar divididas en dos grupos basados en el único criterio de la distinción entre universo público y privado. Dentro de cada una de estas categorías se sigue separando a los miembros en grupos cada vez más exclusivos: dentro del grupo "trabajo" se distingue entre "clientes" y "miembros de la empresa"; dentro de esta última, entre "compañeros" y "superiores jerárquicos"; esta última a su vez, entre "jefes próximos" y "jefe supremo". Lo mismo ocurriría con el grupo privado donde la cercanía y proximidad separaría a los amigos menos próximos de aquellos con los que mantenemos un contacto más fluido, y a estos de la familia; y dentro de ésta se separan los miembros del grupo residencial de aquellos familiares con los que no compartimos residencia, y así sucesivamente.

El móvil, una vez superado su uso exclusivo como canal de comunicación, se ha convertido en un contenedor de objetos que intervienen en los modos de identificarnos, como por ejemplo el *archivo de música*, que opera como fuente que suministra contenidos identificatorios. Su participación en las elaboraciones del *yo* presenta grados de ocurrencia e intensidad. Por un lado lo hace a través del *tono de llamada* significado por el tipo de música escogido. Escuchar el sonido de una pieza musical determinada cuando se recibe una llamada, añade contenido a las narrativas de identificación. Como se dijo anteriormente, funciona como un marcador de clase, pero también añade algo más a ese contenido identificatorio.

Uno de los informantes me contaba que hace unos años seleccionó para su tono de llamada una canción del grupo Queen titulada "Living on my own"⁶. La parte que seleccionó comenzaba con la "intro" de la canción, que musicalmente es una sección de mucha intensidad por lo que no pasaba desapercibida allí donde sonaba. Sin embargo, decidió sustituirla por un tono más neutro cuando le ascendieron a director ejecutivo porque pensó que le restaba seriedad. (L. M., 17/04/2017)

La música del móvil no sólo distingue la clase social, sino que, dentro de un mismo grupo categorial, forma parte de los contenidos narrativos de las proyecciones del *yo*: todos en su grupo laboral le conocían desde hace años, pero como ya se dijo, el carácter performativo de las identificaciones en constante construcción, obliga a reelaborar incesantemente sus contenidos.

Pero incluso en un plano más introspectivo de las autocomprensiones del *yo*, la música contenida en el móvil también ofrece imágenes significativas que intervienen en los modos de pensarse a sí mismo.

Durante el trabajo de campo me interesé especialmente en conocer los usos que los agentes daban a sus archivos musicales y especialmente el grado de significación que tenía para ellos. Uno de los informantes me confesó que escuchaba música de su móvil utilizando auriculares. Tenía especial afecto por una lista de reproducción que contenía un conjunto de canciones con valor de evocación; durante su permanencia en un internado, existía la costumbre de despertarles por la mañana con canciones a

⁶ La canción "Living on my own" está interpretada por Freddie Mercury y fue publicada en julio de 1985 dentro del álbum "Mr. Bad Guy"

través de la megafonía. Los antiguos compañeros recopilaron esta lista y la distribuyeron entre todos. Para él, escucharlas suponía trasladarse emocionalmente a aquella época. Le pregunté si las había copiado a algún otro dispositivo (como el pc) para poder escucharlas sin necesidad de usar el móvil. Me sorprendió que me dijese que no, que sólo la tenía en el móvil, pues durante la entrevista me había dicho varias veces que para él el móvil ta sólo era una herramienta de trabajo y "nada más". (L. M., 17/04/2017)

Estas racionalizaciones responden a la adecuación a un modelo categorial de "trabajador usando herramientas de trabajo", sin embargo, en la práctica tales racionalizaciones se desvanecen o quedan relegadas ante emergencias de identificaciones sobresalientes: cuando uno se piensa a sí mismo a través de las evocaciones e interactúa con identificaciones traídas del pasado, estas distinciones entre los usos públicos del móvil pierden intensidad y en el gradiente emergen otras formas más sobresalientes. El hecho de escuchar esta música con el empleo de auriculares suscita algunas cuestiones en torno al modo en que las elaboraciones del yo no solo funcionan como formaciones para la proyección en el curso de la relaciones sociales, sino que sirven también de poso para las autocomprensiones de uno mismo, pero en este caso de forma contenida, ya que los auriculares podrían entenderse como "puertas" que separan un interior de un exterior. Habría que explorar el valor simbólico de estos accesorios y ver hasta qué punto representan formas imbricadas que podríamos denominar *intimidades públicas* cuando se utilizan en entornos públicos, pero también *intimidades privadas* puesto que su uso también se extiende al entorno privado de la casa, estableciendo una subdivisión de la intimidad basada también en gradientes: de la privacidad determinada por el espacio de la casa que engloba a todos los miembros residentes, a la introspección como grado máximo de la intimidad que vendría definida por el propio cuerpo.

Antes hablábamos de las dinámicas del conflicto en las que se cruzan y entrecruzan autocomprensiones e interpretaciones, y que son más fácilmente observables en los grupos en interacción y en entornos tematizados, sin embargo en el día a día los agentes que se alejan del modelo prototípico y se identifican en los espacios liminales de la categoría, como es el caso de los teletrabajadores, deben recurrir a estrategias para proyectar una imagen de sí mismos lo más conforme al prototipo y poder proyectar un

modo de identificación fuerte, teniendo en cuenta el canal del que disponen es el que ofrecen las nuevas tecnologías:

"En las entrevistas individuales, una de las cuestiones sobre las que recaía mi interés era conocer el modo en que estos agentes teletrabajadores, que en su tipo de relación laboral se alejan de la imagen prototípica de la categoría, consiguen proyectar una identificación suficientemente fuerte que incluya las condiciones necesarias para obtener una interpretación ajustada a su idealización. En el caso de los teletrabajadores es imprescindible el uso de tecnologías de la información y comunicación. Permanecen durante su jornada laboral conectados en red con el resto de compañeros de la empresa. Los recursos electrónicos les permiten mantenerse en contacto permanente mediante la videoconferencia, Skype o el teléfono móvil. En estos espacios on-line resulta más complejo el proceso de identificación, pues a pesar de la inmediatez, el hecho de no interactuar en el mismo espacio físico dificulta la interpretación y reverberación para realizar los ajustes y reelaboraciones, de forma que los agentes producen signos a través de estos canales de comunicación.

CONCLUSIONES

Como ya se ha dicho en otro momento, esta investigación es una primera aproximación y por ello las conclusiones son preliminares. Al tratarse de proceso complejo en el que intervienen elementos de interacción de diferente orden, hay que seguir investigando para profundizar en ellos. También creo que sería necesario ampliar el campo de investigación para ir reuniendo material de contraste, analizando otros contextos de acción. Este es un objeto apasionante que involucra a todos los agentes y en todas las circunstancias de la vida social, pues las prácticas de identificación se producen de forma incesante y componen nuestra vida social cotidiana. Por ello, espero poder seguir abundando en estas cuestiones que estimo tan relevantes.

Hasta aquí y resumiendo lo que hemos ido analizando en estas páginas, propongo una serie de unidades teóricas que pueden ser el inicio de siguientes trabajos. Cualquier práctica de identificación se enmarca en un proceso de comunicación de acuerdo a sistemas de significación. El título de este trabajo, "Dime quién soy y te diré quién eres" pretende sintetizar un conjunto de acciones conducentes a construir y comunicar identificaciones. A través de la producción de signos proyectamos nuestros modos de pensarnos a nosotros mismos. Estos signos refieren a idealizaciones o autocomprensiones que comunican una determinada imagen mental de nuestro *yo*. Los agentes receptores de esas imágenes reciben los elementos que las definen, recomponiéndolas y enviándolas de nuevo al emisor, quien ajustará de nuevo esa imagen en función de las expectativas que persiga y reanudando el ciclo durante el tiempo de la interacción. En otros términos, podríamos decir que las prácticas de identificación son absolutamente relacionales, que cualquier cosa que seamos, lo somos porque alguien nos dice que lo somos, y sin ese "alguien" que nos dice qué somos, no tendría sentido hablar siquiera de identificaciones.

He hecho una reflexión en torno a la agencialidad de las prácticas de identificación. La agencia que ponemos en práctica durante estos procesos está limitada o comprometida con unos códigos o categorías de la acción, o lo que es lo mismo, dentro de contextos socialmente convencionales. La agencia residencial expresa el grado de control que podemos ejercer en torno a la producción de signos. Por otro lado, la agencia representacional se refiere al grado de poder y conocimiento y que se expresa en la tematización del proceso y en su racionalización.

El lugar y tiempo de la acción se presenta como un vínculo entre las formas con las que nos identificamos y los códigos que dirigen esas formas. Establecen reglas convencionales que operan como marcos y que están fuertemente incorporadas en forma de *habitus*. Los esquemas dentro/fuera vertebran las prácticas de identificación de los agentes tal como hemos visto en el caso de los teletrabajadores. "Trabajar en" o "desde" supone una diferencia conceptual que se traduce en símbolo de distinción, impeliendo a los agentes teletrabajadores a desarrollar y producir signos específicos que les permita mantener sus identificaciones de "trabajadores" en igualdad a la de otros compañeros que mantienen relaciones laborales presenciales.

Esta confrontación dialéctica entre ambas clases de trabajadores me ha permitido distinguir dos modos de identificación: *fuerte* y *débil*. En el modo fuerte, los agentes elaboran un texto narrativo cargado de significación a través de la producción de signos muy intencionados y orientados a comunicar su identificación y transmitir un mensaje que refleje sus autocomprensiones de modo inequívoco. Los modos de identificación débil, poco o nada intencionados, emergen durante el curso de la interacción al margen de la tematización. Remiten a autocomprensiones basadas en temas fuera del contexto que si embargo están conectados con los modos de identificación fuerte en tanto que forman parte de la propia experiencia de los agentes. Los *modos de identificación fuerte* se acercan a las idealizaciones prototípicas establecidas en la categoría sobre la que se tematiza la interacción. Los *modos de identificación débil*, por el contrario, no están tan cerca de la prototipicidad al no estar tematizado el contexto de interacción en el que emergen.

Estos *modos de identificación fuerte*, cuando se producen en contextos de interacción, como hemos visto en el caso del grupo de discusión, pueden llevar a conflictos en las ocasiones en que las autocomprensiones son interpretadas por los agentes receptores de manera distinta a la imagen mental con la que fueron elaboradas. Durante estos conflictos los agentes pugnan por defender sus posiciones y hacer valer sus identificaciones e interpretaciones. Se produce una especie de negociación que en ocasiones llega a punto muerto. Sin embargo existen recursos para minimizar los efectos de estos conflictos. La ironía y el sentido del humor son traídos como herramientas de distensión.

Al hablar de los objetos materiales que intervienen en el proceso de identificación, hemos señalado la importancia de la vestimenta como signo de proyección del *yo* y como signos para la interpretación. Enfatiza los modos de identificación fuerte, pero también suponen sus disidencias un modo de aumentar la significación. Mediante la extracodificación los agentes innovan el contenido significativo categorial. Añaden significados en la medida en que reflejan aspectos de cambio social. El contenido de una categoría está fuertemente convencionalizado, pero es sensible a los cambios e innovaciones.

Al hilo de lo anterior, las nuevas tecnologías y en especial el móvil, requieren de una ampliación de significación y es a través de la extracodificación como hemos ido ampliando el código mediante el cual se llevan a cabo los trabajos de producción de signos. Estos signos son interpretados por los agentes en la interacción, y es a través de ellos que se van configurando formas de identificación. Las nuevas tecnologías se postulan no sólo como productos culturales, sino muy especialmente como productores de significación. El teléfono móvil es en sí mismo un signo mediante el cual producir identificación. Los agentes teletrabajadores proyectan sus identificaciones mediante estos dispositivos en cuanto que canales de comunicación, pero también les proporciona argumentos de identificación en la medida en que su uso se convierte en signo. Diferentes aplicaciones y recursos nutren de espacios de identificación como es el caso de las listas de contactos o, en un plano más interactivo, *Whatsapp*, que se convierte en espacio social en el que proyectar diferentes formas de identificación.

A partir de lo expuesto en estas páginas, sostengo el propósito de continuar produciendo material que me permita en el futuro llegar a conclusiones más profundas.

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (1980). *Le sens pratique*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- BRUBAKER, R. y COOPER, F. (2001) *Más allá de "identidad"*. Revista Apuntes de Investigación del CECyP. N° 7
- CRUCES, F. (1997). Desbordamientos. Cronotopías en la localidad tardomoderna. *Política y Sociedad*, 25 , 45-58.
- CRUCES, F. (2010). *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Madrid: UNED Cuadernos.
- DÍAZ DE RADA, A. (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.
- DÍAZ DE RADA, A. (2011). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en Etnografía*. Madrid: UNED.
- DÍAZ DE RADA, A. (2018), Seminario "*Conceptos clave en la epistemología de las ciencias sociales contemporáneas, y particularmente en antropología social y cultural*". Madrid. Departamento de Antropología Social y Cultural. UNED
- ECO, U. (1995). *Tratado de Semiótica General*. Barcelona. Editorial Lumen.
- GIDDENS, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- GOFFMAN, E. (1979). *Relaciones en público*. Madrid: Alianza Editorial
- KLEIBER, G. (1995) *La semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*. Visor Libros, Madrid
- KOCKELMAN, P.:
- (2016), *Grading, gradients, degradation, grace*. Part I: . *Hau: Journal of Ethnographic Theory* 6 (2): 389–423. Yale University
 - (2016), *Agency The Relation between Meaning, Power, and Knowledge*. *Current Anthropology*, Vol. 48, No. 3 (June 2007), pp. 375-401
 - (2011), *Biosemosis, Technocognition, and Sociogenesis: Selection and Significance in Multiverse Sieving and Serendipity*, *Current Anthropology*, Vol. 52, No. 5 (October 2011), pp. 711-739. The University of Chicago Press

- LE BRETON, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- VELASCO, H. M. (2007). *Cuerpo y Espacio. Símbolos, metáforas, representaciones y expresividad en las culturas*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.
- VELASCO, H. M. (2009). *Hablar y pensar, tareas culturales. Temas de Antropología Lingüística y Antropología Cognitiva*. Madrid: UNED.
- VELASCO, H. M., & DÍAZ DE RADA, Á. (2003). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.
- VELASCO, H. Y FERNÁNDEZ, J. (2006) *En el dominio del tropo. Imaginación figurativa etnográfica y vida social en España*. Madrid. UNED
- DÍAZ DE RADA, Ángel (2015), "La ironía de ser indígena y la imaginación del tiempo social". *Revista de Antropología Social*, 2015, 24 433-449
- KRUEGER, R. A. (1988). *El grupo de discusión. Guía Práctica para la investigación aplicada* (edición manejada, 1991). Madrid: Pirámide.
- IBÁÑEZ, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- IBÁÑEZ, J. (1990). "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión". En M. García Ferrando, J. Ibáñez & F. Alvira. *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza, pp. 569-581.